

n.º 2

2003

# *Pasado Memoria*

*Revista de Historia Contemporánea*

## La II República Española



---

Dirección: Glicerio Sánchez Recio

---

Secretaría: Francisco Sevillano Calero

---

Consejo de redacción: Salvador Forner Muñoz, Rosa Ana Gutiérrez Lloret, Emilio La Parra López, Roque Moreno Fonseret, Mónica Moreno Seco, José Miguel Santacreu Soler y Rafael Zurita Aldeguer, *Universidad de Alicante*.

---

Consejo asesor:

Julio Aróstegui Sánchez  
(*Universidad Complutense*)  
Gérard Chastagnaret  
(*Universidad de Provenza*)  
José Luis de la Granja  
(*Universidad del País Vasco*)  
Gérard Dufour  
(*Universidad de Aix-en-Provence*)  
Eduardo González Calleja  
(*CSIC*)  
Jesús Millán  
(*Universidad de Valencia*)  
Conxita Mir Curcó  
(*Universidad de Lleida*)  
M<sup>a</sup> Encarna Nicolás Marín  
(*Universidad de Murcia*)  
Marco Palla  
(*Universidad de Florencia*)

Juan Sisinio Pérez-Garzón  
(*Universidad de Castilla-La Mancha*)  
Manuel Pérez Ledesma  
(*Universidad Autónoma de Madrid*)  
Manuel Redero San Román  
(*Universidad de Salamanca*)  
Maurizio Ridolfi  
(*Universidad de Viterbo*)  
Fernando Rosas  
(*Universidad Nueva de Lisboa*)  
Ismael Saz Campos  
(*Universidad de Valencia*)  
Manuel Suárez Cortina  
(*Universidad de Cantabria*)  
Ramón Villares  
(*Universidad de Santiago de Compostela*)  
Pere Ysàs  
(*Universidad Autónoma de Barcelona*)

---

Coordinación del monográfico: Glicerio Sánchez Recio

---

Diseño de la portada: Gabinete de Imagen y Comunicación Gráfica de la Universidad de Alicante

---

Traducción inglesa de los resúmenes por el profesor Clive Alexander Bellis, Universidad de Alicante

---

Edita: Departamento de Humanidades Contemporáneas  
Área de Historia Contemporánea  
Universidad de Alicante  
Apartado Postal 99  
E-03080 Alicante

Suscripción: Marcial Pons Librero  
Departamento de Suscripciones  
C/ San Sotero, 6  
28037 Madrid  
revistas@marcialpons.es

---

Preimpresión e impresión: Espagrafic

---

Depósito legal: A-293-2002  
ISSN: 1579-3311

Reservados todos los derechos. No se permite reproducir, almacenar en sistemas de recuperación de la información ni transmitir alguna parte de esta publicación, cualquiera que sea el medio empleado -electrónico, mecánico, fotocopia, grabación, etc.-, sin el permiso previo de los titulares de los derechos de la propiedad intelectual.

**Estos créditos pertenecen a la edición  
impresa de la obra.**

Edición electrónica:



**PASADO Y MEMORIA**  
**Revista de Historia Contemporánea, nº 2**

**De la paramilitarización al fracaso:  
las insurrecciones socialistas de 1934 en Viena  
y Madrid**

## Índice

---

Portada

Créditos

<b>De la paramilitarización al fracaso: las insurrecciones socialistas de 1934 en Viena y Madrid .....</b>	<b>5</b>
Introducción .....	5
2. La Primera República austriaca: polarización social y política .....	9
3. Tradición miliciana frente a improvisación.....	22
4. Acción tardía y fracaso final .....	36
5. Conclusiones .....	53
Notas .....	58

## **De la paramilitarización al fracaso: las insurrecciones socialistas de 1934 en Viena y Madrid (nota 1)**

Sandra Souto Kustrín

### **Introducción**

**L**a Primera República austriaca (1918-1938) era un Estado con una trayectoria histórica, económica y social muy diferente a la española, destacando la mayor amplitud y diversidad regional de la sociedad española. Pero también tenía algunas características similares como la división entre el campo y la ciudad y los centros industriales –con una concentración mayor en la capital en el caso austriaco–, el predominio de un mundo rural conservador –aunque el problema agrario en España era más complejo– y una Iglesia católica tradicionalista y contraria a todo cambio económico y social. En los años treinta, se desarrolló en Austria un Estado

## De la paramilitarización al fracaso: las insurrecciones socialistas de 1934 en Viena y Madrid

---

autoritario a partir de un Gobierno elegido en unas elecciones democráticas, liderado por el canciller socialcristiano Dollfuss y apoyado en la organización paramilitar católico-fascista de la *Heimwehr*, a pesar de la resistencia armada del socialismo austriaco en febrero de 1934, mientras la Segunda República española veía el desarrollo de una gran coalición católica –la CEDA– cuyas características democráticas son más que dudosas.

Las organizaciones obreras españolas llamaron fascista al líder de la CEDA, pero no le equipararon con Hitler o Mussolini, sino que le identificaron con Dollfuss: por ejemplo, *Renovación*, órgano de las Juventudes Socialistas, decía que Gil Robles quería «penetrar lenta y sigilosamente, con un sigilo semejante al que ha empleado Dollfuss, en el Estado». Esta identificación entre la situación austriaca y la española no la realizaba sólo la prensa obrera. Como muestra G. Martínez de Espronceda, a partir de 1933 hubo una instrumentalización clara del proceso austriaco como ejemplo para la política interior española: *Luz* escribió en febrero de 1934 que «si España se mira en el espejo de Austria advertirá fácilmente las analogías que con Dollfuss (...) ofrece Gil Robles». También la diplomacia extranjera establecía una relación entre la situación española y la austriaca: el embajador inglés in-

formaba en septiembre de 1934 de que las organizaciones socialistas españolas estaban en un serio dilema, «que recuerda en cierta medida la situación de los socialdemócratas vieneses cuando vieron su poder amenazado (...) cuando Herr Dollfuss llegó al poder» (nota 2).

Tras la fracasada insurrección austriaca de febrero de 1934, la actuación de la socialdemocracia de dicho país se convirtió en un modelo para un sector importante del movimiento obrero español. La principal consigna de los socialistas españoles fue «Antes Viena que Berlín»: frente al «fascismo» era mejor una resistencia armada como la que se había realizado en Austria, que una capitulación sin lucha, como la de la socialdemocracia alemana frente a Hitler. Los sucesos de Austria confirmaron la argumentación esbozada anteriormente, entre otros, por Luis Araquistáin, de la necesidad de realizar una «revolución defensiva», hecha antes de que «el fascismo» aplastase a las organizaciones obreras (nota 3).

Los protagonistas son dos partidos socialistas con una cultura política similar aunque diferentes en su trayectoria, desarrollo y experiencia política, tanto en cuanto a su participación en instancias de poder como en su experiencia revolucionaria teórica y práctica. También hay dos insurrecciones armadas protagonizadas principalmente por estas organizaciones, las

## **De la paramilitarización al fracaso: las insurrecciones socialistas de 1934 en Viena y Madrid**

---

únicas ocasiones en que partidos socialistas europeos se pusieron al frente de revueltas armadas, dado que los diversos procesos revolucionarios producidos entre 1917 y 1923 estuvieron potenciados y dirigidos por los emergentes partidos comunistas y los socialistas jugaron en ellos tan sólo un papel pasivo o incluso contrarrevolucionario. Ambos procesos revolucionarios estuvieron dirigidos contra lo que se consideraba fascismo, pudiendo considerarse una de las formas de respuesta de la socialdemocracia europea a la crisis del sistema liberal parlamentario en la Europa de entreguerras y al desarrollo de los movimientos fascistas.

Este artículo pretende comparar la preparación y desarrollo de la insurrección en Viena y Madrid: Viena, como centro de poder del socialismo austriaco, y Madrid, como uno de los principales «feudos» socialistas en España, unen además su calidad de capital de los Estados en los que supuestamente se buscaba asumir el poder –y el control de la capital del Estado, sede del poder político y económico, es imprescindible en toda toma del poder–, ser lugares de los que se esperaba, en ambos casos, una acción insurreccional más efectiva de la que realmente se produjo. Para ello, partiremos de una breve síntesis de la evolución de la Primera República austriaca y del Partido Socialdemócrata Obrero Austriaco



(*Socialdemokratische Arbeiterpartei Österreichs* (SDAP)—, escasamente abordados por la Historiografía española, para, a continuación, analizar los preparativos insurreccionales realizados y el mismo desarrollo de la insurrección.

## **2. La Primera República austriaca: polarización social y política (nota 4)**

La Primera República austriaca surgió del desmembramiento del Imperio austro-húngaro tras su derrota en la Primera Guerra Mundial. El 12 de noviembre de 1918 una Asamblea Nacional Provisional proclamó la República. El nuevo Estado se caracterizaba por una desigual distribución de la población y de los recursos económicos, desproporcionalmente concentrados en la capital, en la que vivía, en 1934, prácticamente un cuarto de los algo más de seis millones de habitantes del país. Fuera de Viena, Austria era un país de pequeñas comunidades rurales dedicadas a la agricultura y con centros industriales aislados, en muchos casos formados por pequeños talleres artesanales. La grave crisis económica vivida tras la Primera Guerra Mundial remitió a partir de 1924, pero la depresión de 1929 golpeó duramente al país y produjo unos índices de desempleo altos y especialmente importantes entre la juventud. Madrid, por su parte, no era el principal centro industrial de España, pero sí uno de los nú-

## De la paramilitarización al fracaso: las insurrecciones socialistas de 1934 en Viena y Madrid

---

cleos importantes, con una industria también caracterizada por el predominio de los pequeños talleres y que, en los años treinta, alcanzó unas cifras de desempleo similares a las austriacas (**nota 5**).

No había en Austria, al igual que tampoco había en España, una tradición democrática arraigada: en el país alpino, la democracia se estableció por el colapso militar, no por la existencia de un fuerte movimiento popular a favor de ella. Sólo el SDAP presionó a favor de cambios constitucionales. El Partido Socialcristiano, el otro gran partido austriaco, compuesto de diferentes elementos de la clase media y el campesinado, había sido leal previamente a la dinastía de los Habsburgo y muchos de sus miembros no tenían una gran convicción en los principios del parlamentarismo y del gobierno democrático (**nota 6**).

El SDAP, liderado por O. Bauer, participó hasta junio de 1920 en diferentes gobiernos de coalición con el Partido Socialcristiano y los pequeños partidos pangermanistas. Al rechazo socialdemócrata a cualquier intento de experimento bolchevique se sumaron las limitaciones impuestas por los partidos «burgueses» y la total dependencia austriaca de las importaciones procedentes de las potencias aliadas para frenar la oleada revolucionaria producida al final de la Primera Guerra

Mundial. Aunque se constituyeron consejos de obreros y soldados en Viena y otras ciudades, éstos no asumieron en ningún momento un papel de alternativa al poder establecido y, cuando en abril y junio de 1919 se produjeron insurrecciones comunistas, fueron reprimidas fácilmente por el nuevo ejército austriaco, dirigido por los socialistas. A cambio, el SDAP logró que se aprobaran una serie de reformas sociales de carácter moderado, entre las que destacaron el seguro de desempleo, la jornada de ocho horas y las restricciones en las subidas de alquileres, la regulación del derecho a vacaciones pagadas, los convenios colectivos o las condiciones de trabajo de niños y mujeres. Estas reformas recuerdan las realizadas por Largo Caballero al frente del Ministerio de Trabajo en el primer bienio republicano ([nota 7](#)), y con ellas se evitó que el SDAP se dividiera, aunque a cambio de situarse teóricamente más a la izquierda que otros partidos de la Internacional Obrera Socialista (IOS).

El Partido Comunista Austriaco (*Kommunistische Partei Österreichs*, KPÖ), fundado en 1919, se mantuvo siempre como una pequeña minoría, mientras el número de miembros del SDAP crecía progresivamente de los 332.391 militantes en 1919 hasta alcanzar un máximo de 718.056 en 1929, más del 58% (418.055) concentrados en Viena, que represen-

## **De la paramilitarización al fracaso: las insurrecciones socialistas de 1934 en Viena y Madrid**

---

taban un tercio del electorado vienés. En este sentido, las diferencias con las organizaciones socialistas españolas son muy grandes. El PSOE, a pesar del importante crecimiento que experimentó durante la Segunda República, alcanzó los 81.777 afiliados en 1933. En Madrid la diferencia también era destacada ya que, aunque la capital española tenía algo menos de un millón de habitantes frente al casi millón y medio de Viena, el PSOE sólo contaba con 3.605 afiliados a finales de 1932; y su crecimiento, aunque importante, no le permitió ni remotamente acercarse a las cifras del socialismo austriaco: eran 5.420 afiliados al terminar 1933 y 5.862 en junio de 1934. Características comunes a los dos partidos eran el énfasis que ponían en su unidad y en la disciplina de sus miembros y cómo llegaron a convertir a la organización en un objetivo en sí mismo. Las diferencias entre los sindicatos son menores en números absolutos, pero importantes en cuanto al porcentaje de población al que representaban, dado que Austria, como hemos dicho, sólo contaba con unos 6 millones de habitantes frente a los aproximadamente 23,7 de España. Los sindicatos socialistas austriacos tenían algo más de un millón de afiliados en diciembre de 1921 mientras la UGT pasó de 654.403 en diciembre de 1931, a 1.041.539 en julio de 1932. Además, los sindicatos socialistas austriacos no hacían frente a la competencia de otro sindicato poderoso,

como era en España la CNT, aunque en Madrid su número era muy limitado al comienzo de la República. El número de afiliados del SDAP superaba por un amplísimo margen el del Partido Comunista, mientras que ése no era el caso en España del PSOE con relación al PCE (**nota 8**).

Al salir del Gobierno central, el SDAP se concentró en su enclave vienés, donde ganó por primera vez las elecciones en mayo de 1919. Su obra no tiene equiparación con las actividades y políticas de los demás partidos socialistas europeos en la época. Hacia 1933 se habían construido en Viena 64.000 viviendas municipales que incluían lavanderías, baños, guarderías, bibliotecas, salas de juegos, piscinas, almacenes cooperativos y clínicas. Se crearon parques, bibliotecas, se realizaron reformas educativas, se organizaron campañas contra la tuberculosis y otras enfermedades y actividades culturales para los trabajadores, entre otras políticas sociales. Los líderes del partido mantenían la convicción de que las reformas socialistas fundamentales eran posibles dentro del sistema democrático si el partido lograba ganar unas elecciones. Buscaban crear el hombre nuevo principalmente a través de la cultura y elaborar un modelo de socialismo que demostrara las posibilidades prácticas de sus políticas y le permitiera atraer nuevos votantes ya que unas

## De la paramilitarización al fracaso: las insurrecciones socialistas de 1934 en Viena y Madrid

---

elecciones generales difícilmente se podían ganar sólo con el electorado vienés. Pero esta política se realizó de una forma paternalista y la cultura que defendían tenía poco que ver con la de la mayoría de las familias obreras vienesas ([nota 9](#)).

Fuera de Viena, el partido era una fuerza débil y fragmentada en enclaves industriales aislados, excluido del ejercicio de un poder gubernamental significativo a través de las instituciones del sistema federal austriaco y a la defensiva después de la Primera Guerra Mundial contra un frente de fuerzas bastante más poderosas como eran los partidos de la derecha, la Iglesia católica y la *Heimwehr*, milicias rurales locales, que, surgidas en los primeros años de la República fueron progresivamente evolucionando hacia el fascismo, mientras los dirigentes socialdemócratas, centrados en Viena, eran incapaces de darles apoyo ([nota 10](#)).

El SDAP tenía su propia organización paramilitar, la *Republikanischer Schutzbund* (Cuerpo de Defensa Republicano), formada en 1923 a partir de la organización militar clandestina que el SDAP había creado durante la guerra mundial y dirigida por Julius Deutsch, que había también organizado el ejército del nuevo Estado austriaco. Aunque surgió para proteger los actos socialistas frente a los ataques de los oponentes radicales de la extrema derecha, el SDAP, al dejar el

Gobierno, desarrolló la teoría de que la *Schutzbund* podría actuar en coordinación con una huelga general en el caso de un «golpe fascista». En su congreso de noviembre de 1926, el partido aprobó el llamado *Programa de Linz* que contenía una teoría de la violencia defensiva como reacción a la contrarrevolución: defendía la búsqueda del poder por medios democráticos legales, pero si «una contrarrevolución de la burguesía tuviera éxito en destruir el sistema democrático (...) la clase obrera sólo podría tomar el poder en una guerra civil» (nota 11).

Desde muy pronto se produjeron choques entre socialistas y miembros de la *Heimwehr* y de las milicias nacionalsocialistas. Tuvo gran trascendencia política el que se produjo en enero de 1927 en un pequeño pueblo de la provincia de Burgerland cuando la *Heimwehr* disparó contra una manifestación socialista matando a un inválido de guerra y a un niño. Los responsables de los disparos fueron absueltos en julio, lo que dio lugar a una manifestación espontánea de protesta en Viena el 15 de julio que sorprendió al mismo SDAP. Los manifestantes incendiaron el Palacio de Justicia y se produjo una dura respuesta de la policía, que se saldó con 89 muertos. El SDAP respondió a la desmesurada represión con una huelga general pacífica, sin atreverse a movilizar a la *Schutzbund* ni

## De la paramilitarización al fracaso: las insurrecciones socialistas de 1934 en Viena y Madrid

---

a repartir armas. En cambio, la *Heimwehr* sí se movilizó y usó su armamento para anular la huelga en las provincias, lo que la hizo crecer en prestigio y número de miembros (nota 12).

A partir de estos sucesos, la oposición de izquierda del SDAP empezó a organizarse abiertamente contra Bauer y la ejecutiva, al debilitarse la posición de ésta y aumentar el descontento de las bases. En esta oposición, jugó un importante papel la Juventud Obrera Socialista (SAJ, *Sozialistische Arbeiter Jugend*). Hacia finales de 1928 ya existían pequeños grupos de oposición en bastantes lugares del país y grupos de jóvenes de oposición en casi todos los distritos vieneses. Pero estos grupos no tenían coherencia organizativa ni una gran cohesión: había en ellos diversas tendencias, sólo unidas por el rechazo a la política de la dirección, el acuerdo para preparar un nuevo tipo de socialdemocracia revolucionaria, con una estrategia cercana al bolchevismo, y su convicción de que la división del partido debía evitarse. Gran parte de esta oposición y de la SAJ mantenía un gran entusiasmo por la Unión Soviética, aunque las relaciones con los comunistas eran difíciles y hubo escasos acuerdos de colaboración. Para las elecciones municipales de 1932 el SDAP creó unos «comités de jóvenes votantes» para organizar a los jóvenes entre 21 y 25 años. Los intentos de disolverlos posteriormen-



te se encontraron con una resistencia abierta y estos comités fueron el origen de un Frente Socialista Juvenil, el *Jung Sozialistische Front*, formado en mayo de 1932, que defendía la ampliación de la edad de sus miembros hasta los 30 años y el final de las restricciones al trabajo político de los jóvenes. Este Frente se extendió por todas las organizaciones socialistas austriacas y fue la principal fuente de apoyo de la oposición de izquierda. También en España la Federación de Juventudes Socialistas (FJS) se asoció estrechamente a la izquierda del partido, pero frente a Austria, su organización ya englobaba a personas hasta los 30 años y participaba bastante activamente en el trabajo político, aunque en los años 30 reclamó mayores cuotas de autonomía y un papel igual y nunca subordinado al del PSOE (**nota 13**).

Los historiadores coinciden en señalar que fue también a partir de 1927 cuando empezó a desaparecer la democracia en Austria. En noviembre de 1930 se produjeron las últimas elecciones generales de la Primera República: los socialistas fueron el partido más votado, logrando sus mejores resultados (41,1%), pero al no querer ningún otro partido gobernar con él, se sucedieron una serie de gobiernos de coalición en torno a los socialcristianos. Desde mayo de 1932, gobernó E. Dollfuss. Su base parlamentaria era precaria, dado que,

## De la paramilitarización al fracaso: las insurrecciones socialistas de 1934 en Viena y Madrid

---

apoyado por la coalición formada por su partido y los pequeños grupos del *Heimatblock* de la *Heimwehr* y el *Landbund* –partido agrario, abiertamente defensor de la representación corporativa y contrario a los partidos políticos–, sólo tenía la mayoría por un voto, frente a la oposición de socialistas y granalemanes. El 4 de marzo de 1933, en el curso de una polémica sobre una votación, el presidente del Parlamento, el socialista K. Renner, dimitió, siguiendo su ejemplo los presidentes segundo y tercero. Dollfuss decidió que, como todos los presidentes habían dimitido, el Parlamento ya no podía volver a ser convocado. Pocos días después, el Gobierno suspendió determinados artículos de la Constitución y a partir de ese momento Dollfuss gobernó por decretos dictados en virtud de una ley de poderes de emergencia de 1917. El 15 de marzo, el SDAP convocó una asamblea no autorizada del Parlamento, pero los diputados sólo se reunieron durante unos minutos y antes de lo que se había previsto para evitar enfrentarse con la policía enviada a disolverlos, mientras los obreros esperaron una llamada a la resistencia armada sin recibirla ([nota 14](#)).

A partir de ese momento, las medidas antidemocráticas y antisocialistas se sucedieron: el derecho de huelga y el de manifestación fueron suprimidos. El 30 de marzo se prohibió

la *Schutzbund* y todos los periódicos fueron puestos bajo estricto control gubernamental. En mayo, Dollfuss reestructuró el Gobierno de forma que le dio más poder a la *Heimwehr*, mientras Mussolini presionaba para que se tomaran medidas enérgicas contra los socialistas y se reformara la Constitución en sentido corporativo. Ese mismo mes, Dollfuss fundó el Frente Patriótico (*Vaterländische Front*), organizado sobre la base del principio del liderazgo y con el mismo Dollfuss como jefe. En septiembre, declaró que todos los empleados del Estado serían integrados en sindicatos del Frente Patriótico. El 17 de septiembre, una reunión conjunta de los líderes del SDAP y del sindicato socialdemócrata aprobó los llamados *cuatro puntos*, acciones que si eran llevadas a cabo por el Gobierno darían lugar a la guerra civil: la disolución del SDAP; la disolución de los sindicatos o el establecimiento de un comisario gubernamental para los sindicatos; la ocupación del Ayuntamiento de Viena o el nombramiento de un comisario gubernamental en la ciudad y la aprobación de una Constitución fascista (**nota 15**). Estos puntos dejaban, al igual que el programa de Linz, la iniciativa a los adversarios, aunque con ellos, los líderes socialdemócratas buscaban, al igual que los socialistas españoles con sus avisos de revolución, que el ataque viniera del Gobierno para legitimar su acción. Frente a ellos, Dollfuss continuó minando la posi-

## De la paramilitarización al fracaso: las insurrecciones socialistas de 1934 en Viena y Madrid

---

ción de los socialistas con medidas de pequeña escala: por ejemplo, el 8 de octubre obligó a todos los trabajadores de ferrocarril a unirse al Frente Patriótico y, el 9 del mismo mes, la distribución del *Arbeiter-Zeitung*, órgano central del SDAP, fue prohibida.

La militancia del SDAP empezó a declinar lentamente, principalmente en las provincias: en diciembre de 1932, había bajado a 648.497 miembros, de los cuales 400.484 estaban en Viena. Desde marzo de 1933, perdió un 29 por ciento de sus militantes. También se produjo un declive de los sindicatos socialistas. En esta disminución de la afiliación socialdemócrata, influyeron la política represiva, la actitud de los dirigentes del partido y la crisis económica ([nota 16](#)). En el último congreso celebrado por el SDAP, en octubre de 1933, se reflejó claramente la división del partido entre una oposición de izquierda, el centro representado por la dirección del partido y el ala derecha de éste, apoyada en los dirigentes de la provincia de Baja Austria, que rechazaban cualquier posibilidad de acción armada y defendían un compromiso a cualquier precio. Esta división recuerda la existente en el PSOE, aunque con una correlación de fuerzas distinta y con la importante diferencia de que mientras el centro del PSOE, representado por Prieto, apoyaba el recurso a la violencia para oponerse al «fascis-

mo», a Bauer le horrorizaba la violencia y en este mismo congreso dejó abierta la posibilidad de un compromiso por el cual a cambio de algunas garantías los socialistas participarían en un Estado corporativo. La oposición de izquierda, apoyándose en el programa de Linz, denunció la estrategia dilatoria de la dirección, considerando que el Gobierno podía ignorar los cuatro puntos y aún así establecer una dictadura, como estaba ocurriendo. Pero la resolución aprobada enfatizaba la voluntad del partido de llegar a un acuerdo pacífico con el Gobierno y, en las semanas siguientes, las acciones del Gobierno siguieron sin tener ninguna respuesta por parte de la ejecutiva del SDAP (nota 17).

El 30 de enero de 1934, la *Heimwehr* del Tirol marchó hacia la capital de la provincia, Innsbruck, y presentó al Gobierno provincial una serie de demandas de naturaleza fascista que incluían el cese de los partidos políticos, la disolución del SDAP y el establecimiento de un comisario gubernamental en Viena. Lo mismo hicieron a principios de febrero en la Alta y la Baja Austria, Estiria, Carintia y Salzburgo. Quedaba ya poco tiempo para la llamada «guerra civil» austriaca, pero antes el SDAP todavía había de intentar negociar, consumido en luchas internas en cuanto a estrategias y tácticas de actuación.

## De la paramilitarización al fracaso: las insurrecciones socialistas de 1934 en Viena y Madrid

---

### 3. Tradición miliciana frente a improvisación

Los orígenes de las milicias socialistas austriacas se remontan a los inicios de la República, cuando algunos consejos obreros organizaron guardias formadas por miembros de todas las líneas políticas de la izquierda obrera, que fueron posteriormente coordinadas por el Consejo Obrero Nacional bajo la dirección de Julius Deutsch y varios oficiales socialistas. La *Schutzbund* unificó bajo la directiva del SDAP las distintas formaciones existentes anteriormente, autónomas o dependientes de los Consejos Obreros –que se disolvieron en 1924–, por los ataques de las organizaciones de derecha, pero también para mantener el control del SDAP en la organización y evitar la influencia de las organizaciones comunistas. Así, las organizaciones locales del SDAP obtuvieron el liderazgo político de las correspondientes secciones de la *Schutzbund*. La quinta conferencia nacional de ésta, celebrada en octubre de 1927, acordó su organización militar, estableciendo una estricta jerarquía de mandos y una disciplina rígida, aboliendo la anterior elección interna de sus dirigentes, sustituida por su nombramiento por parte de las organizaciones provinciales del partido y prohibiendo las discusiones sobre temas políticos en las reuniones de la organización. Se acordó que sólo pudieran entrar en ella personas de entre 21 y 40 años y con dos años de militancia

en el partido o en los sindicatos. La dirección política quedó en manos de J. Deutsch. La organización de la *Schutzbund* se concretaba en Viena en la existencia de un regimiento por cada zona, formado por uno o dos batallones; cada uno de éstos configurado con un grupo de mando y cuatro compañías, la primera formada por una sección de comunicaciones, otra de gas y otra técnica, mientras que había dos secciones de infantería y una de ametralladoras. Su responsable era Alexander Eifler ([nota 18](#)).

Tras su disolución gubernamental, en marzo de 1933, la *Schutzbund* se reorganizó clandestinamente y sólo la organización provincial del partido de la Baja Austria decidió no mantenerla. Esta clandestinidad la aisló más de las demás organizaciones socialistas, pero su autonomía le permitió también hacer preparativos para el combate sin mucha interferencia de la ejecutiva y fue muy bien entrenada en el uso de las armas. La SAJ comenzó a jugar un papel de creciente importancia en ella y muchos miembros de la *Schutzbund* reaparecieron en las filas de la juventud del SDAP tras la disolución formal de su propia organización ([nota 19](#)).

Por el contrario, las milicias socialistas de Madrid fueron organizadas precipitadamente y fueron, principalmente y desde un comienzo, obra de las Juventudes Socialistas. Ya en el IV

## De la paramilitarización al fracaso: las insurrecciones socialistas de 1934 en Viena y Madrid

---

Congreso de la FJS, en febrero de 1932, se acordó «la creación de las Milicias Socialistas», pero su organización no se activó hasta finales de 1933, con la pérdida de las elecciones de noviembre. En diciembre de 1933, *Renovación*, órgano de las Juventudes Socialistas, estableció los elementos necesarios para la revolución: «la preparación revolucionaria que se nos pide» es «la preparación material para una insurrección violenta y armada», que exigía «militarización de los cuadros de choque; disciplina autoritaria de arriba a abajo; armamento». Las dos primeras circulares de la FJS de 1934 daban instrucciones para la formación de las milicias: en la primera, informaba de que en la reunión de su comité nacional de enero de 1934 se había acordado «preparar la insurrección armada» y plantear a sus secciones que debían «transformar sus cuadros en falanges disciplinadas», buscar medios de armarse y vigilar a los «enemigos», conocer sus medios... En la segunda circular, de 7 de febrero, se repetían estas consignas, ordenando que se cumplieran «en un plazo muy perentorio». Coincidió con la *Schutzbund* en la búsqueda de una estricta disciplina militar: las órdenes debían cumplirse «tajantemente» porque «la revolución se organiza como la guerra y en ésta es preciso una disciplina rígida e inflexible» (nota 20).



La organización que se dio a las milicias socialistas españolas reproducía la estructura del Ejército y era similar a la de la *Schutzbund*. En el IV Congreso de la FJS se hablaba de su constitución por los comités locales de ésta, por mandato de la ejecutiva nacional, ante el cual respondería su jefe. La estructuración se concretó al decidirse el movimiento insurreccional: según las instrucciones socialistas, las juntas provinciales, creadas para preparar la insurrección, se encargarían de organizar grupos de acción o milicias, formados por 10 hombres, dos de los cuales serían nombrados jefe y subjefe. Como complemento, se crearían unos «grupos técnicos», especializados en determinados campos, como el gas, telégrafos o electricidad. Algo parecido a esta estructura se organizó en Madrid, Asturias y Vizcaya. En la capital de España, la organización fue algo más simple: los miembros de cada uno de los cuatro sectores en que se dividió Madrid se organizaron en compañías de infantería y secciones de ametralladoras dependiendo su número del de afiliados en cada sector; «las compañías de infantería estaban integradas por un jefe de compañía y jefes de sección integradas cada una de ellas por tres escuadras o milicias, de a 10 hombres cada una, entre los que había un jefe y un sub-jefe de escuadra»; en cada compañía «había una escuadra llamada de enlace destinada a transmitir órdenes a sus secciones» y una sección llamada

## De la paramilitarización al fracaso: las insurrecciones socialistas de 1934 en Viena y Madrid

---

de «servicios especiales» que tenía por misión llevar nota detallada de los establecimientos del distrito, garajes, depósitos de gasolina, etc. Por las declaraciones de los detenidos parece que esta organización no se completó prácticamente en ninguno de los sectores. Los más organizados y de los que se cuenta con más información son el primero y el segundo, que fueron también los que más actuaron (**nota 21**).

Aunque no hay referencias a la edad límite para formarlas, la media de edad de los procesados como miembros de las milicias socialistas de Madrid de los que contamos con sus datos era de 29,26 años, es decir, una organización moderadamente joven, habiendo sólo cinco personas con más de 40 años, lo que muestra una gran similitud con los límites de edad fijados por la *Schutzbund* (**nota 22**). La organización de una comisión mixta entre el PSOE, la UGT y la FJS, el papel de la FJS y la creación de comités de enlace locales y provinciales entre las organizaciones socialistas, que serían, según las instrucciones, los que coordinasen la organización de las milicias y la dirección del movimiento, daba más participación a la UGT y a las Juventudes Socialistas, mientras que los historiadores han destacado que la posición de los sindicatos austriacos en los meses anteriores a febrero de 1934 fue bastante ambigua, y, como hemos visto, la SAJ cobró impor-

tancia en la *Schutzbund* principalmente tras la ilegalización de ésta. En cuanto a la composición profesional de las milicias, contamos con pocos datos sobre la *Schutzbund*, aunque varios autores sugieren que sus miembros se reclutaban principalmente entre los desempleados. Por el contrario, en el caso madrileño, destacan los estudiantes, trabajadores de transporte y artes blancas y empleados de banca (nota 23).

La concepción del papel de las milicias en el caso español siguió los dos pasos de la *Schutzbund*: de una organización para la defensa de mítines y manifestaciones a una organización para el combate. Mientras en el IV Congreso de la FJS se planteaban como milicias de defensa de la República y de las organizaciones socialistas frente a los ataques de extremismos de izquierda y de derecha, en el quinto las peticiones presentadas planteaban, en una concepción claramente de lucha por el poder, que «las circunstancias por que atraviesa España nos obligan a los socialistas a una preparación de lucha». En ambos casos parece que los dirigentes socialistas esperaban que su simple preparación evitara que llegara el momento de usarlas. Para el SDAP, el papel de la organización paramilitar era más preventivo que combativo: el partido veía la *Schutzbund* «no como una fuerza que debía luchar y ganar una guerra civil, sino como una fuerza cuya conocida

## De la paramilitarización al fracaso: las insurrecciones socialistas de 1934 en Viena y Madrid

---

existencia y fortaleza impedirían que el enemigo deseara empezar una guerra civil». En el caso español se ha destacado que los socialistas esperaban que sus llamamientos a la lucha y sus preparativos disuadieran al presidente de la República, Alcalá Zamora, de aceptar un Gobierno con miembros de la CEDA ([nota 24](#)).

A finales de 1933, los activistas de la *Schutzbund* eran 60.000 –17.500 en Viena– habiendo declinado un 20 por ciento con respecto al año anterior. El declive de efectivos continuó y algunos historiadores estiman que en febrero de 1934 disponía sólo de 40.000 hombres. Frente a ellos, el Ejército regular tenía unos 25.000 hombres; la policía federal, 8.000 y la policía de Viena, 4.000. La *Schutzbund* era inferior numéricamente a las fuerzas con las que podía contar el Gobierno, si se incluyen las importantes fuerzas paramilitares privadas. El número de miembros de las Milicias Socialistas madrileñas es difícil de calcular: teniendo en cuenta los datos aportados en los procesos contra ellas, se puede hablar como mucho de unos 2.500 hombres. Eran pocos con relación al número de afiliados al PSOE, la Juventud Socialista Madrileña y la UGT en Madrid y claramente insuficientes para una ciudad como Madrid, a la que se agregaba en el segundo sector de las milicias Chamartín de la Rosa, y para las fuerzas armadas

profesionales existentes en la provincia. Su número no se acerca, ni remotamente, al de miembros de la *Schutzbund* de Viena. Tampoco parece haber habido muchos entrenamientos en el uso de armas (**nota 25**).

El armamento de la *Schutzbund* procedía en gran medida, al igual que el de la *Heimwehr*, de los enormes depósitos de armas ocultados al final de la guerra para sustraerlos a la comisión de desarme de la Entente por un acuerdo entre socialistas y socialcristianos. En este sentido, sus posibilidades de armarse eran mayores que las de los socialistas españoles. Pero los gobiernos socialcristianos austriacos realizaron, desde 1927, sistemáticas requisas de las armas en poder de los socialistas, pero no de la *Heimwehr*. Según fuentes militares, la *Schutzbund* perdió 685 ametralladoras, 38.370 fusiles y 535.000 cartuchos antes de febrero de 1933 y 25 ametralladoras, 1.210 fusiles de repetición y 57.000 cartuchos en el año anterior a la revuelta. Aunque se compraron armas y municiones en Checoslovaquia entre finales de 1933 y principios de 1934, la cantidad no debió ser considerable y en muchos casos, como en España, caían en manos de la policía, como sucedió en octubre de 1933 cuando fue confiscado un barco procedente de Bratislava con armas para la defensa de Viena —lo que recuerda el caso del *Turquesa*, el barco con un alijo

## De la paramilitarización al fracaso: las insurrecciones socialistas de 1934 en Viena y Madrid

---

de armas encontrado en las costas asturianas– al igual que un depósito con armas procedentes de Checoslovaquia descubierto en una localidad a orillas del Danubio (nota 26).

El armamento de las milicias socialistas madrileñas era inferior al de la *Schutzbund* y, obviamente, también insuficiente frente a las fuerzas profesionales, como nos pueden dar una idea los encuentros de armas por parte de las fuerzas del orden que se sucedieron en las semanas anteriores a octubre en Madrid: el 6 de junio de 1934, la policía encontró un depósito formado por 616 pistolas y ochenta mil proyectiles; el 14 de septiembre, se encontraron en la Casa del Pueblo madrileña 34 revólveres, 60 pistolas, seis pistolas ametralladoras, cinco fusiles, dos carabinas, dos rifles y una escopeta, además de diversa munición y distintos productos para fabricar explosivos. Productos para fabricar explosivos se encontraron también el 19 de septiembre en Ciudad Lineal. Ese mismo día, fue descubierta en la Ciudad Universitaria una camioneta que contenía numerosas municiones pero sólo cinco lanzallamas y tres fusiles. A través de las declaraciones de los detenidos se localizaron en un garaje veintitrés pistolas ametralladoras, cuatro fusiles ametralladoras, cuatro fusiles y diversas municiones. El 20 de septiembre en el domicilio de un chófer socialista se encontraron 24 granadas de fusil y dos

de mortero, una ametralladora, dos fusiles máuser, municiones y materiales para fabricar explosivos ([nota 27](#)).

Pero «lo único que pone en peligro al Estado es la posibilidad de que sus propias fuerzas de seguridad se rebelen contra el gobierno». Por tanto, y como planteaban las doctrinas insurreccionales de la época, debía intentarse atraer a los militares y a las fuerzas del orden. En la prensa socialista española se encuentran intentos en este sentido, haciendo hincapié en objetivos que pudieran reflejar los intereses de los miembros de los cuerpos armados y presentando a las organizaciones socialistas como las únicas defensoras de éstos. Pero el número de miembros de las fuerzas del orden (guardias civiles y de asalto) y del Ejército con los cuales consiguieron contar los socialistas madrileños era muy escaso según los datos recogidos en los procesos a las milicias o incluso aceptando los datos, más favorables, de A. Rosal. La situación de la *Schutzbund* fue más peculiar, dado que en su origen, el Ejército austriaco había sido creado por los socialistas. Pero al salir éstos del poder, los Ministros de Defensa socialcristianos fueron cambiando paulatinamente las fuerzas del orden y del Ejército, minando la influencia socialista en ellos, como se reflejó en los sucesos de 1927. A pesar de esto, no parece que se hicieran muchos esfuerzos para atraerles: en 1928,

## De la paramilitarización al fracaso: las insurrecciones socialistas de 1934 en Viena y Madrid

---

uno de los principales dirigentes de la *Schutzbund* propuso como tarea principal de ésta establecer contactos con miembros de la fuerzas de orden público y del Ejército para poder neutralizarlos en el caso de una guerra civil, pero la respuesta de Eifler fue que esta tarea debían realizarla los sindicatos, cuya postura, como hemos visto, fue muy ambigua, y, dado lo que pasará en febrero, parece que no hubo ningún acercamiento a estas fuerzas. Con todas sus limitaciones, la actuación socialista en España puede considerarse más eficaz, aunque el número de miembros de las fuerzas del orden y del Ejército con los que se consiguió contactar fuera muy escaso (nota 28).

Los planes insurreccionales austriacos, elaborados por Eifler, parecen ser de 1931. Una versión final del plan para Viena fue escrita en mayo de 1933. El proyecto iba más allá del programa de Linz y planteaba una insurrección militar ofensiva en defensa de los logros sociales y políticos que había conseguido el SDAP, diametralmente opuesta a la política de retraso y a la pasividad de la ejecutiva del partido. Era una estrategia de guerrilla urbana «similar a los planes para insurrecciones urbanas producidos en los últimos años 20 por los especialistas militares de la Comintern» y muy probablemente influida por el libro *La insurrección armada*, ya



que numerosas secciones de este libro se ajustan a dicho plan. También los socialistas españoles usarían este libro, un verdadero tratado práctico de la insurrección, del que *Renovación* publicó varios fragmentos en febrero de 1934, diciendo que las Juventudes Socialistas debían estudiarlos y «*adaptarlos a sus características locales*». Los párrafos seleccionados conformaban una serie de consejos prácticos sobre el combate callejero en las ciudades y los encontraremos prácticamente reproducidos en las instrucciones socialistas (**nota 29**). Ambos partidos socialistas se basaron, por tanto, en documentos comunistas al plantear un movimiento insurreccional, lo que no es extraño dado que, como hemos visto, las anteriores insurrecciones obreras, tanto la única triunfante como las fracasadas, habían sido dirigidas por comunistas y éstos eran los que, como muestra el libro de *Neuberg*, habían analizado y sistematizado la experiencia obtenida de estas acciones, mientras la política reformista de la IOS había supuesto un rechazo de estas experiencias.

Al igual que en las instrucciones enviadas por los socialistas españoles y como recomendaban, como base para elaborar un plan de actuación, los textos reproducidos por *Renovación*, cada sector local y regional de la *Schutzbund* debía elaborar una detallada información sobre las fuerzas del enemigo y un

## De la paramilitarización al fracaso: las insurrecciones socialistas de 1934 en Viena y Madrid

---

informe de la zona (redes de comunicaciones y transporte, puentes, alcantarillado, etc.). Este mismo objetivo debía ser cubierto, en el caso español, por las juntas provinciales de enlace. De cara a la lucha, se partía implícitamente de que la *Schutzbund* siempre tendría la iniciativa, pero el mismo plan estipulaba que la acción comenzaba con una huelga general y la simultánea alerta de la *Schutzbund*, y que las unidades de ésta debían permanecer en alerta durante las primeras doce horas esperando a que la huelga general tuviera efecto, lo que dejaba amplio margen a las fuerzas del Gobierno para prepararse para el combate, es decir, dejaba al enemigo toda la iniciativa. También los socialistas españoles dejaron la iniciativa en manos de las autoridades al fijar con bastante antelación y «proclamar» públicamente que la entrada de la CEDA en el Gobierno significaría el inicio de la revolución.

Pero el plan para Viena tenía un alto grado de concreción con el que no contaban los socialistas madrileños. Establecía que lo primero que se debía hacer era volar los cuarteles, comisarías, el Ministerio de Defensa y el de Justicia, la Cancillería, la estación de radio, las oficinas de correos y telégrafos... Fijaba la creación de una línea defensiva en la ciudad a través de un amplio perímetro de avenidas, donde se tomaría el control

de las principales posiciones, para rodear el centro de la ciudad, sede de los órganos de poder, organizando ataques con pequeñas unidades. Si esta acción fracasaba, la *Schutzbund* se debía replegar a dos de los distritos de la ciudad y reorganizarse para volver a atacar por la noche. Sólo en el caso de una completa derrota la lucha debía continuar en las casas municipales como centros de resistencia. Las instrucciones socialistas españolas planteaban que no debían «presentarse grandes masas frente a la fuerza pública» durante la insurrección, defendiendo la actuación dispersa pero coordinada de las milicias, en continuo movimiento en la calle y/o desde azoteas o balcones. Pero estas instrucciones no pasaban de ser unos consejos prácticos aplicables a cualquier lugar que debían concretarse provincial o regionalmente, lo que no parece que se hiciera en Madrid, aunque muy pobremente se había iniciado la recogida de información (**nota 30**).

El éxito del plan austriaco dependía en gran medida del de la huelga general que limitaría el transporte de tropas gubernamentales desde las provincias y haría que éstas tuvieran que dedicarse a intentar romper la huelga, pero pocos preparativos se hicieron para ésta. No había tampoco claras directivas sobre cómo coordinar la lucha. La resistencia, por tanto, debía tomar la forma de una huelga general combinada con

## De la paramilitarización al fracaso: las insurrecciones socialistas de 1934 en Viena y Madrid

---

un levantamiento armado, al igual que en el caso español, y siguiendo las doctrinas insurreccionales de la época, procedentes de la experiencia de la revolución rusa, en las que la insurrección de la «clase obrera» iba siempre acompañada de una huelga general.

Pero las divisiones dentro del SDAP tuvieron como resultado que los distintos sectores actuaran por su cuenta y las organizaciones provinciales mantuvieran distintas posturas, mientras en las últimas semanas antes de febrero, la ejecutiva sólo funcionó como conductora de corrientes originadas fuera de ellas. Públicamente, aunque no oficialmente, el partido buscaba un acuerdo con Dollfus (defendido por los dirigentes socialdemócratas de Carintia, Tirol y la Baja Austria), a la vez que continuaban las adquisiciones de armas y los preparativos militares, principalmente en Viena, la Alta Austria y Estiria, apoyados en la *Schutzbund* (nota 31).

### 4. Acción tardía y fracaso final

El 24 de enero, la policía de Viena inició una serie de requisas de armas y arrestos de líderes de la *Schutzbund* que culminó con la detención de Eifler el 3 de febrero. Hacia el 10 de febrero, casi 200 dirigentes de la *Schutzbund* de Viena habían sido detenidos y éstos eran los que sabían donde estaban

las armas. Así, se descabezó la dirección de la insurrección a la vez que se dificultó el armamento de los combatientes socialistas antes de que éstos se plantearan siquiera iniciar la insurrección. El 11 de febrero, el líder de la *Schutzbund* y del partido de Linz (Alta Austria), R. Bernaschek, envió una carta a los líderes del partido en Viena avisándoles de que se había tomado la decisión irrevocable de que cualquier intento de requisa de armas sería respondido con la resistencia armada y que esperaba que, al iniciarse esta resistencia, desde Viena se diera la orden de actuar en todo el país. El 12 de febrero, contra el consejo de los líderes socialdemócratas, en Linz se resistió la requisa de armamento y se inició la llamada «guerra civil», que sólo duró cuatro días: hacia el 13 de febrero, Linz estaba tranquilo; el 15, el levantamiento había sido sofocado en Viena; en Bruck on Mür (Estiria), la resistencia continuó hasta el 16. Hacia el 17 de febrero, la lucha había acabado en todo el país ([nota 32](#)).

Sólo unos pocos miles de trabajadores lucharon y la huelga general fracasó: en Viena se cortó la electricidad y los tranvías fueron paralizados durante un tiempo, pero casi todo lo demás funcionó normalmente, incluyendo los ferrocarriles y los principales medios de comunicación. La mayoría de los trabajadores fue al trabajo. El fracaso de la huelga general

## De la paramilitarización al fracaso: las insurrecciones socialistas de 1934 en Viena y Madrid

---

desmoralizó a los combatientes de la *Schutzbund* y, en muchos casos, inhibió su participación. El funcionamiento de los ferrocarriles, junto con la falta de acción en la Baja Austria, probablemente por la postura de los dirigentes socialistas, permitió al Gobierno movilizar tropas y llevarlas a Viena y traer municiones de Hungría el mismo día 12, además de hacer que uno de los grandes centros industriales de Austria y fortaleza del SDAP, Wiener-Neustadt, permaneciera inactivo. Las regiones agrarias se mantuvieron en calma.

Las fuerzas de la *Schutzbund* lucharon, generalmente en posiciones defensivas, en Viena, Graz, Linz, Steyr y algunos otros lugares, pero fueron fácilmente reducidas por la policía y el Ejército. La insurrección no adquirió en ningún momento un carácter ofensivo. Las diferencias dentro del partido y la falta de un liderazgo central efectivo impidieron que hubiera una actuación común y fue imposible desde los inicios coordinar la lucha, lo que hizo que las acciones mantuvieran un carácter local. El llamado mando de combate, en el que participaban Bauer y Deutsch, dejó en la práctica de existir en la mañana del 13 de febrero, cuando se dio la orden de suspender la ofensiva –que apenas si se había iniciado– y retirarse a los edificios municipales, orden que no tenía relación alguna con los planes de Eifler. Uno de los principales

historiadores militares austriacos, resume los sucesos de febrero con estas palabras: «la lucha raramente tuvo lugar en torno a barricadas, más bien mayormente se produjo en las fachadas de los edificios con francotiradores en los tejados, en ventanas o cerca de los edificios del partido... La lucha fue principalmente de naturaleza esporádica y característicamente se presentó en pequeños estallidos de tiros que eran rápidamente extinguidos sólo para estallar otra vez más tarde en el mismo lugar» (nota 33).

El comienzo de la huelga en Viena, según lo relata un testigo de los sucesos, es tremendamente significativo: a las 12 menos cuarto se cortó la electricidad, señal para la huelga general según la última decisión del partido. El periodista inglés G. E. R. Gedye preguntó a los conductores de varios tranvías si había huelga y le contestaron que no estaban seguros, que habían oído lo que había sucedido en Linz y que, en Viena, la electricidad se había cortado repentinamente, pero que no sabían si era la señal para la huelga general o un sabotaje nazi. En la sede del *Arbeiter-Zeitung*, el director de éste le confirmó la huelga y le dijo que se estaba tratando de extender la noticia, pero que no se controlaban las comunicaciones. La movilización de la *Schutzbund* de Viena fue muy lenta y no entró en acción por primera vez hasta dos horas

## De la paramilitarización al fracaso: las insurrecciones socialistas de 1934 en Viena y Madrid

---

después de que se diera la orden de huelga, dejando pasar un período de tiempo vital para el triunfo, ya que entre las doce y media y las dos y media del 12 de febrero las fuerzas del orden eran débiles en el centro de Viena y la *Schutzbund* tenía abierta la posibilidad de ocupar la ciudad. El Gobierno actuó con bastante rapidez: al cortarse la electricidad, declaró la ley marcial, dio la alarma a cuarteles y comisarías y comenzó a rodear el centro de la ciudad, operación que había concluido hacia medianoche. Se ocuparon los lugares conocidos de reunión de la *Schutzbund* y se capturaron armas y explosivos. También se movilizaron las formaciones paramilitares ([nota 34](#)).

Así las cosas, la lucha en Viena fue principalmente defensiva y los planes de Eifler ni se intentaron poner en práctica. En muchos distritos vieneses apenas hubo lucha el 12 de febrero. No hubo tanto un gran enfrentamiento entre trabajadores y fuerzas de seguridad como una serie de choques armados en centros aislados de los distritos obreros, con la policía atacando las posiciones de la *Schutzbund*. Los socialistas, salvo aisladas excepciones, no hicieron ningún intento de controlar edificios públicos, oficinas de telégrafos y teléfonos, carreteras o estaciones del ferrocarril. Lo único que hicieron fue construir algunas barricadas y, sobre todo, defender con



armas las viviendas municipales. Los hechos siguieron casi siempre el mismo modelo: los miembros de la *Schutzbund* se reunieron, tomaron las armas y ocuparon sus posiciones. Destacamentos policiales les atacaron, encontraron una resistencia violenta que no creyeron poder hacer frente y llamaron al Ejército. Cuando los miembros de la *Schutzbund* se defendían desde dentro de los edificios, las fuerzas militares trataban de tomarlos por asalto y, cuando no lo conseguían, el Gobierno no dudó en utilizar la artillería contra edificios en que había niños y mujeres. Destruida la resistencia, se dejaba a la policía, las tropas auxiliares o la *Heimwehr* asegurar la posición. Los enfrentamientos principales durante los escasos días de enfrentamiento armado tuvieron lugar en los distritos obreros, donde se concentraban las casas municipales, como Simmering –uno de los escasos distritos en que hubo una lucha ofensiva y la *Schutzbund* ocupó la estación de tren, los diques, la central eléctrica, los centros de gas y las casas municipales mientras francotiradores atacaban la comisaría–, Meidling, Landstrasse, Döbling y, especialmente, Florisdorf. Hacia el 14 de febrero la lucha en Viena prácticamente había terminado, aunque uno de los principales bloques de viviendas de Florisdorf no fue totalmente controlado hasta el 21 (nota 35).

## De la paramilitarización al fracaso: las insurrecciones socialistas de 1934 en Viena y Madrid

---

La información que dieron los socialistas españoles sobre la marcha de la insurrección austriaca fue muy triunfalista. *El Socialista* no reconoció hasta el 17 de febrero la derrota austriaca, y los días anteriores dio informaciones alejadas de la realidad: el 14, escribió que los socialdemócratas austriacos eran los «dueños de centrales eléctricas y líneas ferroviarias» y, el 16, habló de la ocupación por los socialistas de varias poblaciones a lo largo del país. Desde el primer momento, relacionó la situación austriaca con la española: el 14 de febrero, identificando a Gil Robles con Dollfuss, escribió que el combate de los socialistas austriacos era «como el nuestro» una lucha contra el «fascismo clerical». Identificó también pronto la enseñanza que iban a sacar los socialistas españoles de la derrota austriaca: el 14 de febrero, criticó el retraso con el que se produjo la insurrección «a fuerza de querer “cargarse de razón”, ... por no salirse a tiempo de la “legalidad”», idea que se repitió en los números siguientes. Se fue forjando también desde el primer momento la consigna socialista de «antes Viena que Berlín». El «proletariado» se salvaba frente al fascismo no sólo tomando el poder, sino muriendo con las armas en la mano: «La Socialdemocracia alemana ha muerto para siempre, en tanto que la Socialdemocracia austriaca está hoy más viva y pujante que hace quince días». Tras lo sucedido en Italia y Alemania, los austriacos «han hecho con

su sangre el Jordán que los socialistas necesitábamos para lavar culpas voluminosas» **(nota 36)**.

Para los socialistas españoles la entrada de la CEDA en el Gobierno era lo que justificaba la acción violenta, buscando, como los socialistas austriacos, una justificación moral que legitimara su actuación. Frente a la indecisión del liderazgo del SDAP que hizo que sólo actuaran tras los hechos consumados de Linz, los líderes socialistas españoles dieron la orden de actuar por su propia decisión tras conocerse la formación del nuevo Gobierno con tres ministros de la CEDA. Las organizaciones socialistas utilizaron sus cauces internos para comunicar el inicio del movimiento y tampoco contaron con las Alianzas Obreras en su preparación. Como en el caso austriaco, también las divisiones internas entre los socialistas españoles dificultaron la preparación y el desarrollo de la insurrección. M. Nelken escribió que, unos días antes del movimiento, dos diputados reformistas recorrieron los pueblos de la provincia de Madrid recomendando que no se hiciera caso a las órdenes que pudieran llegar para iniciar un movimiento revolucionario y que circularon en Madrid consignas de huelga pacífica **(nota 37)**.

En muchos lugares de España, con la gran excepción de las zonas rurales debido a la situación en que habían quedado

## **De la paramilitarización al fracaso: las insurrecciones socialistas de 1934 en Viena y Madrid**

---

las organizaciones campesinas tras la huelga de junio, la huelga general como paralización de la actividad productiva fue un éxito. Esto es especialmente cierto también en Madrid donde la huelga se inició en la madrugada del cinco de octubre y el paro fue absoluto hasta el punto de que tuvieron que intervenir los militares para elaborar el pan en las tahonas y ocuparse del matadero y de la conducción de los pocos medios de transporte que funcionaron. Los servicios de ferrocarriles con salida y destino en Madrid no se normalizaron hasta el 9 de octubre; el 12, quedaron totalmente normalizados los servicios municipales, y, el 15, acabaron de reintegrarse al trabajo todos los oficios. Los periódicos que se publicaron fueron los de derechas, que habían sustituido su personal tras una huelga de gráficas anterior. Los trabajadores madrileños mantuvieron la huelga, que se convirtió en la más extensa y de mayor duración de Madrid, a pesar de que pronto muchas empresas anunciaron que considerarían despedido a todo su personal si no se reintegraba al trabajo en un determinado plazo y numerosas asociaciones patronales anunciaron directamente que consideraban rescindidos los contratos de aquellos trabajadores que hicieron la huelga **(nota 38)**.

Las autoridades se prepararon para la revolución que habían anunciado los socialistas: a la vez que se formó el nuevo Gobierno, se ordenó el acuartelamiento de las tropas en toda España, lo que impedía la actuación de muchos de los escasos militares comprometidos; y mientras circulaba la orden de huelga general en Madrid se dispusieron equipos militares para que se hicieran cargo de los servicios de protección y vigilancia en las estaciones de metro, tranvías y autobuses, en los registros del agua, fábricas de gas y electricidad, Palacio de Comunicaciones, sede de la Telefónica y en los distintos Ministerios y edificios públicos. Tras el inicio de la huelga, los centros socialistas, comunistas y anarquistas fueron clausurados. El día 6 se ordenó la clausura del Ateneo y, el siete, se declaró el estado de guerra (**nota 39**).

A la vez que la huelga se iniciaron las acciones insurreccionales. Se pueden distinguir dos tipos de acciones en función de sus objetivos: las propiamente insurreccionales y las que buscaban el mantenimiento de la huelga general como paralización de la ciudad, que fueron aumentando en relación con las primeras con el paso de los días. En el desarrollo de la insurrección se pueden distinguir también dos momentos: la oportunidad que se abrió a las milicias con la entrada en el Gobierno de la CEDA produjo los intentos insurreccionales

## **De la paramilitarización al fracaso: las insurrecciones socialistas de 1934 en Viena y Madrid**

---

más serios con el objetivo de atacar instancias significativas del poder político y que se concretaron en intentos de asalto a centros de las fuerzas de orden público y del Ejército y combates contra grupos de estas fuerzas, ataques a centros y representantes del Gobierno e intentos de ocupación de medios de comunicación y transporte. Como ejemplos, se pueden citar, en la noche del cuatro de octubre, los ataques al cuartel del regimiento de infantería n.º 6 o cuartel de Moret o al parque central de automóviles; el intento de toma del Palacio de Comunicaciones el día cinco; el día seis, el ataque al cuartel de la Montaña, a la central telefónica de la calle Hermosilla o a las comisarías de Congreso, Palacio, Inclusa y Buenavista; o el ataque, el siete de octubre, al domicilio del Ministro de Obras Públicas y al de Lerroux; o al depósito de máquinas de la estación de la MZA, la central eléctrica de Pacífico y el Canal de Lozoya el ocho de octubre. Estas acciones, aunque realizadas casi siempre por grupos no muy numerosos, muestran que la actuación de las milicias socialistas madrileñas, a pesar de sus escasos recursos, fue más ofensiva que la de los austriacos. En un segundo momento, como consecuencia del fracaso de los intentos de ocupación de los centros públicos y de la esperanza puesta en la actuación de los militares y miembros de las fuerzas de orden público comprometidos, se inició la desmovilización. Ésta dio

lugar a la generalización de acciones menos organizadas, sin coordinación ni objetivos definidos e importantes, como «paqueos» (tiroteos desde azoteas, terrazas o tejados), sabotajes y ataques aislados. A partir del nueve de octubre, sólo hubo algunos tiroteos por individuos aislados en unos pocos puntos de Madrid, principalmente en las zonas de concentración de población trabajadora, que continuaron hasta el 14 de octubre (**nota 40**).

A pesar de que el comité revolucionario central socialista prácticamente no actuó, en Madrid sí se mantuvo una cierta coordinación entre los miembros de los distintos sectores de las milicias que no parece que se diera en Viena. E. Puente, secretario de la Juventud Socialista Madrileña, estableció una especie de cuartel general en un domicilio particular donde estuvo hasta el 8 ó 9 de octubre; J. Laín y F. de Rosa (jóvenes responsables del primer y segundo sector de las milicias) se reunieron varias veces durante el movimiento, la última el 13 de octubre; Laín se reunió también todos los días con los jefes de escuadra de su sector hasta el 12 de octubre cuando les dio la orden de volver al trabajo. La dirección de Puente, y el papel de los jóvenes dirigentes de los dos sectores, parece confirmar la idea, planteada por algunos protagonistas o

## De la paramilitarización al fracaso: las insurrecciones socialistas de 1934 en Viena y Madrid

---

testigos de los sucesos, de que la dirección de la insurrección quedó en manos de la juventud ([nota 41](#)).

El número de heridos y muertos en las dos insurrecciones es difícil de conocer con exactitud. Según la información oficial en Viena, hubo 55 muertos y 302 heridos en el bando gubernamental y 127 muertos y 158 heridos entre los civiles. Posteriormente hubo nueve ejecuciones, ocho de ellas en Viena. Según las estadísticas oficiales, entre el cinco y el ocho de octubre había habido en Madrid 14 muertos. Desde el comienzo de la huelga al 13 de octubre, el número de muertos era de 16 y el de heridos de 40 ó 50. A pesar de las dudas que puedan producir las estadísticas oficiales, el número de muertos y heridos fue mayor en Viena que en Madrid, probablemente, aparte de por el mayor número de participantes, por el atrincheramiento de los vieneses en las viviendas obreras ([nota 42](#)).

En Viena, fueron detenidas 7.823 personas por su supuesta participación en la revuelta y 1.894 fueron juzgadas. Parece que se distinguió entre los líderes estrictamente económicos y políticos y los miembros de la *Schutzbund*. A finales de mayo, más de 60 personalidades socialistas fueron liberadas después de firmar una promesa de abstenerse de toda actividad política. En abril de 1935 se celebró el juicio contra



21 miembros de la *Schutzbund*, pero las condenas no fueron muy graves: uno de ellos fue liberado por falta de pruebas; 12 fueron sentenciados por alta traición a condenas que iban de los cinco a los 12 años y 8 fueron condenados a penas de entre uno y dos años por tener conocimiento de los planes de alta traición y no comunicarlos a las autoridades. A los que no habían cumplido sus penas, teniendo en cuenta el tiempo que ya habían estado en prisión antes del juicio, se les amnistió en las navidades de 1935 (nota 43).

Según la prensa, hasta el 10 de octubre se había detenido en Madrid a unas 2.000 personas complicadas en el movimiento. Un informe presentado a la IOS por el PSOE en noviembre de 1934 hablaba de 1.700 presos socialistas en Madrid. Los primeros consejos de guerra se celebraron el 12 de octubre y las penas a los detenidos cuando cometían delitos de rebelión fueron muy duras: por ejemplo, a un joven de 17 años por llevar una bomba se le condenó a 20 años de prisión; otras dos personas fueron condenadas a 12 años por repartir octavillas llamando a la insurrección. Muchos miembros de las milicias fueron juzgados y condenados entonces por tribunales de urgencia, pero, en el juicio contra las milicias socialistas como tal, el fiscal decidió no procesar a los simples militantes, aunque sí a individuos que no pertenecían

## **De la paramilitarización al fracaso: las insurrecciones socialistas de 1934 en Viena y Madrid**

---

a su estructura organizativa, pero que habían tenido un papel importante en el tráfico de armas. Algunos procesados aprovecharon concesiones de libertad provisional para escapar y para no retrasar el proceso se hizo una causa aparte con los huidos y con aquellos que no habían sido detenidos, y se procesó en rebeldía a 12 personas. La sentencia contra los 33 detenidos procesados, de 11 de enero de 1936, rebajó bastante las penas de los civiles con respecto a lo pedido por el fiscal, pero fue más dura con los miembros de las fuerzas del orden. De los tres guardias de asalto procesados, uno fue condenado a cadena perpetua y los otros dos a doce años y un día; F. de Rosa fue condenado a 15 años; otras cinco personas fueron condenadas a 12 años y un día; y otras 18, a penas de entre uno y tres años de prisión. Se absolvió al teniente Castillo y a cuatro milicianos por falta de pruebas. Los condenados lograrían la libertad con la amnistía concedida por el Gobierno del Frente Popular **(nota 44)**.

Tanto en Viena como en Madrid las organizaciones patronales aprovecharon la oportunidad brindada por el fracaso de la insurrección para despedir a muchos trabajadores y dejar de cumplir los convenios colectivos. Los gobiernos destituyeron a todos los cargos públicos socialistas que pudieron. El 13 de febrero, fue destituido el alcalde de Viena; se disolvió el

Ayuntamiento y se nombró un comisario federal para hacerse cargo de la ciudad. El 16 de febrero se cesó también a todas las autoridades que hubieran sido propuestas o hubieran logrado el cargo con los votos del SDAP. En España se suspendieron numerosos Ayuntamientos, 38 en la provincia de Madrid (entre ellos, el de la capital). Pero mientras el Gobierno austriaco disolvió el SDAP e ilegalizó los sindicatos socialistas, ni el PSOE ni la UGT fueron suspendidos, aunque sí muchas de sus organizaciones locales y/o provinciales. El SDAP se reorganizó ilegalmente, bajo el nombre de Socialistas Revolucionarios (RS). Los socialistas españoles utilizaron los márgenes que les dejaba la legislación existente, sus contactos en los organismos públicos y las divisiones existentes en la coalición gubernamental para relegalizar sus asociaciones disueltas y, al menos en Madrid, a mediados de 1935 casi todas sus asociaciones tenían un funcionamiento legal, aunque limitado por las restricciones impuestas por el estado de alarma, cobraban las ayudas de la Caja Nacional contra el Paro y contaban con muchos locales abiertos, con la gran excepción de la Casa del Pueblo de la capital ([nota 45](#)).

En ambos casos la derrota acentuó las divisiones internas: los RS actuaron de forma bastante independiente del liderazgo del partido en el exilio. Su declaración de principios

## **De la paramilitarización al fracaso: las insurrecciones socialistas de 1934 en Viena y Madrid**

---

anunció que permanecerían unidos a la IOS, pero que en ella lucharían por la desaparición de toda ilusión reformista, el reconocimiento de los logros de la URSS y su defensa y por la fusión en una sola internacional de todos los partidos obreros, las mismas conclusiones a las que las Juventudes Socialistas españolas habían llegado antes de octubre de 1934 y que acentuaron en su folleto *Octubre. Segunda Etapa*. La *Schutzbund*, por su parte, se declaró a sí misma como organización autónoma y reclamó para sí, por haber sido la que había desarrollado la lucha, el liderazgo de la clase obrera. Aunque su autonomía fue reconocida durante algún tiempo tanto por los RS como por el KPÖ, pronto ambos partidos buscaron acabar con su autonomía, lo que lograron a mediados de 1936. Las divisiones internas en el PSOE entre centristas e izquierdistas se resolvieron parcialmente a favor de los primeros en diciembre de 1935, pero el mantenimiento de la fuerza del sector caballerista impidió un posicionamiento claro y unitario del PSOE durante el período del Frente Popular, división que se acentuó durante la Guerra Civil. Supuso también la pérdida por parte del PSOE de su organización juvenil, con la unificación de la FJS con la UJCE en abril de 1936. La falta de entidad y antigüedad de las milicias socialistas madrileñas impedía cualquier posibilidad de autonomía de éstas. Tagüeña decía haber participado en su

reorganización tras las elecciones de febrero, pero en realidad, no eran «más que unos pocos centenares de hombres apenas armados» en julio de 1936 (nota 46).

En Austria, el 1 de mayo de 1934 se aprobó una nueva Constitución que abolía todas las instituciones electivas, establecía una representación corporativa y concentraba el poder en el Gobierno. Pero Dollfuss murió en el intento de golpe de Estado nacionalsocialista de julio de 1934 y el Gobierno le fue encargado a Schuschnigg que gobernó Austria hasta que, en marzo de 1938, Hitler proclamó el *Anschluss* y las tropas alemanas ocuparon el país, convirtiéndolo en una provincia más del Tercer Reich hasta la derrota de éste en la Segunda Guerra Mundial. En España, los socialistas pasarían del triunfo del Frente Popular a una cruenta guerra civil y a un largo exilio (nota 47).

## 5. Conclusiones

A pesar de las diferencias entre los dos países y entre los dos partidos protagonistas de la acción —aunque, como hemos visto, existían también características comunes—, las acciones insurreccionales en Viena y Madrid tienen características comunes. Ambas fueron planteadas como insurrecciones defensivas para preservar los derechos y libertades ame-

## **De la paramilitarización al fracaso: las insurrecciones socialistas de 1934 en Viena y Madrid**

---

nazados por una derecha extremadamente conservadora (nota 48), aunque en España, desde la izquierda del PSOE, principalmente desde su organización juvenil, se planteó como una lucha abierta por una nueva sociedad. Teóricamente, su instrumento principal de acción eran unas milicias obreras, organizadas siguiendo un modelo militar, coordinadas con el Ejército y apoyadas en una huelga general. En ambos casos, aunque por razones diferentes, la acción adquirió un claro carácter urbano.

También fue importante en ambos países la división interna de las mismas organizaciones socialistas y la actuación más efectiva de las fuerzas del orden del Estado, que se concretó en importantes requisas de armas y detenciones antes del inicio de ambas insurrecciones. Hubo similares vacilaciones y dudas entre sus dirigentes y se buscó, en ambas experiencias, legitimar la acción dejando la iniciativa en manos de las autoridades. Destacan las mismas tácticas adoptadas por ambos partidos ante lo que consideraban fascismo, lo que indica que la actuación de los socialistas españoles, su misma división y sus errores o incongruencias al tomar la decisión de ir a la lucha armada no fueron tan diferente a la de algunos de sus homólogos europeos confrontados a una amenaza nueva como era la del autoritarismo y el fascismo. La falta

de tradición de lucha revolucionaria explicaría el uso, tanto en Viena como en Madrid, de la experiencia comunista anterior y que los principales protagonistas de la acción armada fueran jóvenes, menos educados en la tradición legalista y reformista.

Las diferencias, importantes, existentes entre ambos países y organizaciones, se equilibran para valorar el fracaso de la insurrección: los austriacos se enfrentaban, aparte de con las fuerzas armadas del Estado, con una organización católica paramilitarizada, la *Heimwehr*, con más apoyo por parte de Mussolini que las organizaciones españolas –mientras la CEDA no tenía una organización paramilitar, la Falange era mucho más débil. Pero el SDAP controlaba todo el movimiento obrero, frente a la división española, y representaba, además, a un porcentaje mayor de la sociedad; tenía una organización paramilitar mucho mayor, más antigua y mejor organizada que la de los socialistas españoles, más armamento, una menor diferencia numérica con respecto a las fuerzas del Estado y un plan insurreccional más preparado y claro que las generalidades de las instrucciones socialistas españolas. A pesar de esto, la huelga general no llegó a producirse en Austria, la lucha en este país duró menos que en

## De la paramilitarización al fracaso: las insurrecciones socialistas de 1934 en Viena y Madrid

---

España y tuvo en Viena, su centro principal, un carácter más defensivo y menos coordinado que en Madrid.

La socialdemocracia, dada su práctica y rutina cotidianas en la arena parlamentaria, cuando se confrontó al peligro del fascismo prefirió el proceso familiar de negociación y compromiso en las altas instancias, incluso con aquellos que estaban minando el Parlamento, que confiar en la menos controlable lucha de masas extraparlamentaria. Los socialistas españoles, siguiendo explícitamente el modelo iniciado por los socialdemócratas austriacos, creyeron evitar este «error» actuando preventivamente contra lo que creían un proceso de fascistización como el que se había producido en otros países europeos. En este aspecto rompieron, de forma más clara aún que los austriacos, con toda la tradición socialdemócrata existente desde 1917. Pero las dos derrotas de 1934 tuvieron diferentes consecuencias para la Internacional Obrera Socialista. El levantamiento en Austria, junto con la movilización en Francia en febrero de 1934, aumentaron la importancia del ala izquierda de la IOS, para quienes la derrota de la *Schutzbund* fue una inspiración y un estímulo para la realización de acciones más radicales. En los representantes del socialismo moderado reforzó el rechazo a los medios revolucionarios y la predilección por la política de consenso



y coalición. El octubre español, por el contrario, moderó las posiciones de la izquierda de la IOS, que empezó a advertir contra las acciones militares mal consideradas en una forma no muy diferente a la de los socialistas moderados. Un corolario de la derrota española fue el cambio de postura sobre la revuelta de la *Schutzbund*: «la insurrección austriaca no fue considerada más como una inspiración, sino como una derrota». Esto debió influir en las dudas que tuvo la IOS para ayudar a los socialistas españoles tras octubre, frente al apoyo brindado a los socialdemócratas austriacos (nota 49).

Por último, hay que destacar que la comparación entre los sucesos de Madrid y de Viena es otro ejemplo, aunque quizá minúsculo entre los muchos que están apareciendo en los últimos años, de que la Historia de España no es tan diferente a la europea. Muestra también la utilidad de la comparación para evitar atribuciones de características particulares nacionales o locales empíricamente injustificadas. Las semejanzas y las diferencias también reflejan una necesidad historiográfica en el ámbito europeo: la historia de las tácticas de lucha insurreccional y la estrategia militar de las organizaciones obreras en el período de entreguerras está aún por hacer (nota 50).

## Notas

---

1. Este trabajo ha sido posible gracias a una beca de Formación de Personal Investigador de la Comunidad de Madrid y a una beca postdoctoral del Ministerio de Educación, Cultura y Deportes.
2. *Renovación*, 23/12/33, p. 1. MARTÍNEZ DE ESPRONCEDA SAZATORNIL, Gema, *El Canciller de bolsillo. Dollfuss en la prensa de la Segunda República*, Zaragoza, Prensas Universitarias de Zaragoza, 1988, pp. 179 y ss., libro del que procede (p. 136) la cita de *Luz*, 14/02/1934. *La Nación* (21/9/33 y 25/9/33) identificó ya en 1933 a Austria con un Estado fascista (cit. por MARTÍNEZ DE ESPRONCEDA SAZATORNIL, Gema, *El Canciller de bolsillo...*, pp. 113-114). Public Record Office, Sección Foreign Office (PROFO), 371/18596, f. 8. El régimen de Dollfuss fue considerado fascista en la época por las organizaciones obreras europeas (ver HERNÁNDEZ SANDOICA, Elena, *Los fascismos europeos*, Madrid, Istmo, 1992, pp. 19-27).
3. *Renovación*, 3/3/34, p. 4, defendió la necesidad de una revolución en un artículo con el significativo título de «Guía y ejemplo del proletariado austriaco». Un sargento del Regimiento de Artillería de Getafe, encausado por los sucesos de octubre de 1934 en Madrid, escribió una carta en abril de dicho año en la que decía que «nos encontramos los españoles en una situación análoga a la que precedieron los luctuosos crímenes en masa contra nuestros hermanos austriacos» (Archivo General de la Guerra Civil Española (AGGCE), Sección Político-Social (PS) Madrid, 1918, f. 102). BIZCARRONDO, Marta, *Araquistáin y la crisis socialista en la II República. Leviatán (1934-1936)*, Madrid, Siglo XXI, 1975, pp. 120 y ss.

## Notas

---

4. Una síntesis en castellano sobre la Primera República austriaca se puede encontrar en la primera parte de la obra de MARTÍNEZ DE ESPRONCEDA SAZATORNIL, Gema, *El Canciller de bolsillo...*, pp. 27-76. Una breve síntesis en inglés se puede ver en los capítulos correspondientes a este período de JELAVICH, Barbara, *Modern Austria. Empire and Republic. 1800-1986*, Cambridge, Cambridge University Press, 1987, pp. 151-244.
5. Ver KIRK, Tim, *Nazism and the working class in Austria: industrial unrest and political dissent in the «national community»*, Cambridge, Cambridge UP, 1996, p. 12. Los datos oficiales, con todas sus limitaciones, hablaban de un 12,3% de desempleados en Austria en 1929; cifra que pasó al 20,3 en 1931; y al 29% en 1933. En Madrid capital, en agosto de 1933 el desempleo afectaba al 27,2% de la población activa y en mayo de 1934 este porcentaje había subido al 33,44% (SIMON, W. B., «Democracy in the Shadow of Imposed Sovereignty: The First Republic of Austria», in LINZ, Juan J. and STEPAN, Alfred (ed.), *The Breakdown of Democratic Regimes*, Baltimore, The Johns Hopkins University Press, 1978, pp. 80-121, p. 99; SOTO CARMONA, Álvaro, *El trabajo industrial en la España Contemporánea (1876-1936)*, Barcelona, Anthropos, 1989, p. 347).
6. CARSTEN, Francis Ludwig, *Fascist Movements in Austria. From Schönerer to Hitler*, London-Beverly Hills, Sage Publications, 1977, pp. 330-333; JELAVICH, Barbara, *Modern Austria...*, p. 181.
7. HAUTMANN, Hans, «Vienna: a city in the years of radical change, 1917-1920», en WRIGLEY, Chris (ed.), *Challenges of labour; Central and Western Europe, 1917-1920*, London-New York, Routledge,

## Notas

---

1992, pp. 87-104; DUCZYNSKA, I., *Workers in Arms. The Austrian Schutzbund and the Civil War of 1934* (Introducción de E. J. Hobsbawm), New York and London, Monthly Review Press, 1978 (versión abreviada de *Der Demokratische Bolschewik*, Munich, 1975), pp. 36 y ss.; KLENNER, F., *The Austrian Trade Union movement*, Brussels-New York, International Confederation of Free Trade Unions, 1956, pp. 61-64 y LEWIS, Jill, *Fascism and the working class in Austria 1918-1934: the failure of labour in the First Republic*, Providence (USA)-Oxford (UK), Berg Publishers, 1991, p. 61; y MONTROYA MELGAR, Alfredo, «El despliegue institucional del Derecho del trabajo durante la II República», en *Idem, Ideología y lenguaje en las leyes laborales de España (1873-1978)*, Madrid, Civitas, 1992, pp. 201-256.

8. LEWIS, Jill, *Fascism and the working class...*, pp. 211-212 y KIRK, Tim, *Nazism and the working class...*, pp. 32-33; CONTRERAS, Manuel, *El PSOE en la II República: Organización e ideología*, Madrid, Centro de Investigaciones Sociológicas (CIS), 1981, pp. 85 y 109; TUÑÓN DE LARA, Manuel, *El movimiento obrero en la historia de España II*, Madrid, Sarpe, 1985, p. 308; *Boletín de la ASM*, 2.º trimestre de 1934, p. 8; JEFFERY, Charlie, *Social Democracy in the Austrian Provinces, 1918-1934. Beyond Red Vienna*, London-Madison, Leicester University Press-Farleigh Dickinson University Press, 1995, p. 170; SULLY, M., *Continuity and Change in Austrian Socialism. The Eternal Quest for a Third Way*, Boulder, Colorado, Columbia University Press, 1982, p. 54; JULIÁ, Santos, «Fieles y mártires. Raíces religiosas de algunas prácticas sindicales en la España de los años treinta», *Revista de Occidente*, Madrid, Fundación Ortega y Gasset,

## Notas

---

- n.º 128 (enero 1992), pp. 61-75, pp. 62-65; GONZÁLEZ URIÉN, M. y REVILLA GONZÁLEZ, F., *La C.N.T. a través de sus congresos* (prólogo de Manuel PÉREZ LEDESMA), México D. F., Eds. Mexicanos Unidos, 1981, p. 310; y CRUZ, Rafael, «La organización del PCE (1920-1934)», *Estudios de Historia Social*, Madrid, Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, n.º 31 (octubre-diciembre de 1984), pp. 223-312, p. 265.
9. LEWIS, Jill, *Fascism and the working class...*, pp. 69 y ss., y GRUBER, Helmut, *Red Vienna: experiment in working class culture, 1919-1934*, New York-Oxford, Oxford UP, 1991, *passim*. Los resultados electorales y la misma evolución numérica del SDAP parecen mostrar, además, que el ejemplo de Viena no fue suficiente.
10. JEFFERY, Charlie, *Social Democracy in the Austrian Provinces...*, pp. 12 y ss. El otro representante del fascismo en Austria era el Partido Nacionalsocialista Austriaco. Ambas organizaciones defendían la abolición de la Democracia, la destrucción de las organizaciones obreras por medios violentos y el establecimiento de un sistema unipartidista. Pero mientras las *Heimwehr* defendían la independencia austriaca, el NSDAP austriaco quería la unión con Alemania, prohibida expresamente por el tratado de Saint Germain de 1919 (BOTZ, G., «Introduction» y «The Changing Patterns of Social Support for Austrian National Socialism (1918-1945)», in LARSEN, Sten Ugelvik et al. (eds.), *Who were the fascists. Social Roots of European Fascism*, Bergen-Oslo-Tromsø, Universitetsforlaget, 1980, pp. 192-201 y pp. 202-205, respectivamente; y CARSTEN, Francis Ludwig, *Fascist Movements...*, *passim*).

## Notas

---

11. BEETHAM, David (ed.), *Marxist in face of fascism*, Manchester, Manchester University Press, 1983, pp. 283-284, p. 284.
12. SULLY, M., *Continuity and Change...*, pp. 51 y ss.; RABINBACH, Anson, *The Crisis of Austrian Socialism. From Red Viena to Civil War, 1927-1934*, Chicago and London, The University of Chicago Press, 1983, pp. 33 y ss.; CARSTEN, Francis Ludwig, *Fascist Movements...*, p. 113.
13. RABINBACH, Anson, *The Crisis of Austrian Socialism...*, pp. 51 y ss. y 101 y ss. y JEFFERY, Charlie, *Social Democracy in the Austrian Provinces...*, pp. 199 y 208. Las diferentes organizaciones del SDAP existentes agrupaban sólo a los niños y adolescentes hasta los 21 años. FEDERACIÓN NACIONAL DE LAS JUVENTUDES SOCIALISTAS, *Estatutos de las Juventudes Socialistas*, Madrid, Gráfica Socialista, 1932, p. 9; *Renovación*, 9/12/33, p. 2; 3/3/34, p. 2 y 18/4/34, p. 3. La atracción hacia la URSS también estaba presente en los socialistas españoles [ver por ejemplo, BIZCARRONDO, Marta, «El marco histórico de la revolución», *Estudios de Historia Social*, Madrid, Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, n.º 31 (octubre-diciembre 1984), pp. 23-36].
14. Bauer dirá posteriormente que no haber declarado la huelga general y usado la Schutzbund ese día fue el mayor error del SDAP pero que no lo hicieron por evitar una guerra civil (BAUER, Otto, *Austrian Democracy under Fire*, London, Labour Publications Department, 1934, p. 43).
15. RABINBACH, Anson, *The Crisis of Austrian Socialism...*, p. 112. En esa fecha, los derechos sindicales y constitucionales, aunque

## Notas

---

- no formalmente abolidos, ya habían cesado de existir en Estiria, Tirol y Vorarlberg y estaban severamente limitados en las demás provincias (LEWIS, Jill, *Fascism and the working class...*, p. 194 y JEFFERY, Charlie, *Social Democracy in the Austrian Provinces...*, p. 46).
16. No hubo un crecimiento importante de los otros sindicatos -católicos y pangermanistas- (JEFFERY, Charlie, *Social Democracy in the Austrian Provinces...*, p. 191 y RABINBACH, Anson, *The Crisis of Austrian Socialism...*, p. 163). Desde 1933 la afiliación tendió también a bajar ligeramente en la UGT, al menos en cuanto a cotizantes se refiere, que se situaban en torno a los 650.000 a principios de 1934 (REDERO SAN ROMÁN, Manuel, «La U.G.T. en el primer bienio republicano», *Investigaciones Históricas. Época moderna y contemporánea*, Valladolid, Universidad de Valladolid, n.º 10 (1990), pp. 91-122, p. 105).
17. RABINBACH, Anson, *The Crisis of Austrian Socialism...*, pp. 128 y ss. Sobre los socialistas españoles, ver, entre una numerosa bibliografía, BIZCARRONDO, Marta, «Democracia y revolución en la estrategia socialista de la Segunda República», *Estudios de Historia Social*, Madrid, Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, n.º 16-17 (enero-junio 1981), pp. 227-461.
18. DUCZYNSKA, I., *Workers in Arms...*, pp. 43-48, 58-59 y 87-92; RABINBACH, Anson, *The Crisis of Austrian Socialism...*, pp. 50 y 163. La conferencia, de acuerdo con el programa de Linz, mantuvo como objetivo de la Schutzbund asegurar el orden en las luchas políticas y sindicales y actuar como una organización de defensa

## Notas

---

contra un posible golpe de Estado. La organización de Viena, en informe policial citado en DUCZYNSKA, I., *Workers in Arms...*, p. 156, que muestra que la policía conocía la organización y la extensión de casi todas las organizaciones provinciales de la *Schutzbund*.

19. DUCZYNSKA, I., *Workers in Arms...*, p. 146; RABINBACH, Anson, *The Crisis of Austrian Socialism...*, pp. 163 y ss.; JEFFERY, Charlie, *Social Democracy in the Austrian Provinces...*, pp. 208-209. La oposición de izquierda era influyente principalmente en los grupos locales de la *Schutzbund* de Viena.
20. FEDERACIÓN NACIONAL DE JUVENTUDES SOCIALISTAS, *Resoluciones del IV Congreso*, Madrid, Gráfica Socialista, pp. 22-23; *Renovación*, 9/12/33, p. 2; Archivo Histórico Nacional (AHN), Tribunal Supremo (TS), Reservados, Expediente 53, Largo Caballero, ff. 173-174, las circulares. Casi todas las respuestas conservadas a la segunda circular de la FJS, dadas entre febrero y marzo de 1934 por 38 secciones de ésta de diferentes lugares de España, informaban de haber empezado a organizarse en milicias, algunas incluso decían haberlo hecho antes de recibir la circular. Bastantes secciones explicitaban el número de miembros con el que contaban y se destacaba la falta de armas y de medios económicos para adquirirlas (AHN, Audiencia Territorial de Madrid (Criminal (ATM (Cr), legs. 308/1 y 308/2, 183/1, 23/1 y 191/1, sumario especial 11/1934).
21. FEDERACIÓN NACIONAL DE JUVENTUDES SOCIALISTAS, *Resoluciones del IV Congreso*, pp. 23-24. LARGO CABALLERO, FRANCISCO, *Escritos de la República. Notas históricas de la guerra en España (1917-1940)*



## Notas

---

(Introducción de Santos JULIÁ), Madrid, Editorial Pablo Iglesias, 1985, pp. 107 y ss. La fuente principal de información sobre las milicias madrileñas son los procesos conservados en AGGCE, Sección Militar (SM), 343, 344, 345, 346 y 347 y AGGC, PS MADRID, 991 y 1098; la cita, en AGGCE, SM 343, f. 5 recto. Al igual que en el caso austriaco, las fuerzas del orden tenían conocimiento de esta organización y de su estructura (ver informe de la DGS de agosto de 1934 sobre los «grupos de acción» de «la Juventud Socialista Madrileña» y el auto de procesamiento de M. Pastor Florit, detenido en septiembre de 1934 (AHN, TS, Tercera Serie, Reservados, Expediente 53, Largo Caballero, ff. 24-25; *El Debate*, 25/9/34 y 27/9/34, p. 1 y *El Sol*, 27/9/34, p. 8).

22. Datos elaborados a partir de las declaraciones de los detenidos como miembros de las milicias socialistas de Madrid, conservados en los procesos citados en nota anterior.
23. RABINBACH, Anson, *The Crisis of Austrian Socialism...*, p. 187; DUCZYNSKA, I., *Workers in Arms...*, p. 145 y BOTZ, G., «Strategies of Political Violence: Chance Events and Structural Effects as Causal Factors in the February rising of the Austrian Social Democrats», en RABINBACH, Anson (ed.), *The Austrian Socialist experiment. Social Democracy and Austro-marxisme, 1918-1934*, Boulder and London, Westview Press, 1985, pp. 99-118, p. 104. La composición de las milicias madrileñas procede de un análisis de los datos recogidos en los procesos.
24. FEDERACIÓN NACIONAL DE JUVENTUDES SOCIALISTAS, *Resoluciones del IV Congreso*, pp. 22-24 y FEDERACIÓN DE JUVENTUDES SOCIALISTAS

## Notas

---

DE ESPAÑA, *Memoria del V Congreso*, Madrid, Gráfica Socialista, 1934, p. 116; HOBBSBAWM, Eric J., «Introduction», in DUCZYNSKA, I., *Workers in Arms...*, p. 25, de donde es la cita, y RABINBACH, Anson, *The Crisis of Austrian Socialism...*, p. 47. Parece cierto que tanto Prieto como Largo Caballero creían que Alcalá-Zamora no aceptaría un Gobierno del que formase parte la CEDA (ver LARGO CABALLERO, FRANCISCO, *Escritos de...*, p. 150; RAMOS OLIVEIRA, A., *La revolución española de octubre*, Madrid, Editorial España, 1935, p. 55; NELKEN, Margarita, *¿Por qué hicimos la revolución?*, Barcelona, Ediciones Sociales Internacionales, 1936, p. 126). Aunque esto no quiere decir que no se prepararan, en la medida de sus posibilidades, para la acción que anunciaban.

25. Los datos de la Schutzbund de 1933, de un informe policial citado en DUCZYNSKA, I., *Workers in Arms...*, p. 156; la estimación sobre febrero de PEBALL, K., *Die Kämpfe in Wien im Februar 1934*, Viena, Heeresgeschichtlichen Museum, 1974, p. 40. La *Heimwehr* tenía unos 23.000 hombres; 6.000, una fuerza paramilitar creada por Dollfuss para Viena en julio de 1933 y unos 2.000 otras pequeñas formaciones paramilitares nacionalistas conservadoras (RABINBACH, Anson, *The Crisis of Austrian Socialism...*, p. 202). De las fuerzas del Ejército existentes en Madrid y su provincia puede dar una idea la *Guía directorio de Madrid y su provincia, comercio, industria, agricultura, ganadería, minería, profesiones y elemento oficial*, Madrid, Anuarios Bailly-Baillièere y Riera Reunidos, 1935, pp. 43, 1050 y ss. Las fuerzas de la Guardia Civil en la provincia se puede ver en AHN, Gobernación A, leg. 43/2, exp. 21. Sobre la composición de las demás milicias existentes en Madrid hay

## Notas

---

pocos datos aunque se sabe de la existencia de falangistas y carlistas, además del pequeño número de miembros de las milicias comunistas.

26. DUCZYNSKA, I., *Workers in Arms...*, pp. 68 y ss. y p. 144 y RABINBACH, Anson, *The Crisis of Austrian Socialism...*, pp. 166-167 y 202.
27. Ver ABC, 7/6/34, p. 19 y 8/6/34, pp. 21-22; *El Socialista*, 8/6/34, p. 1; sentencia dictada contra la Junta Administrativa de la Casa del Pueblo de Madrid el 27/11/34, en Fundación Pablo Iglesias (FPI), Archivo Histórico (AH) 23-7, *Memoria de la Junta Administrativa de la Casa del Pueblo de Madrid (octubre 1934-junio 1936)*, Madrid, Gráfica Socialista, 1936, pp. 9-21; *El Debate* 20/9/34, pp. 1 y 2 y 21/9/34, p. 1; *El Sol*, 19/9/34, p. 1 y 20/9/34, pp. 1 y 8; *El Socialista*, 20/9/34, p. 5 y 21/9/34, p. 4; y AHN, ATM (Cr), leg. 8/2, Especial, 2/34, tenencia de explosivos, ff. 24-25; y leg. 104/1, Especial, 1/34, Francisco Ordóñez y otros, conspiración a la rebelión. Tras los sucesos de octubre se encontraron otros depósitos importantes (AGGCE, SM 343, f. 116 verso y 117 recto y AGGC, PS Madrid, 991, causa 939/34, tercera pieza, f. 1).
28. WALDMANN, P., «Estrategias estatales de coacción», *Sistema*, Madrid, Fundación Sistema, n.º 65 (marzo 1985), pp. 87-99, p. 97. Trotski decía que «atraerse a las tropas es la primera tarea de toda insurrección» y la defección del Ejército como consecuencia de las derrotas en la guerra mundial y su participación en los soviets fue un elemento muy importante para el triunfo de las revoluciones rusas de 1917 (TROTSKI, Leon, *Historia de la Revolución Rusa* (vol. II), Madrid, Sarpe, 1985, p. 366). *Renovación*, 10/12/34,

## Notas

---

p. 1 y 24/2/34, p. 1. ROSAL, Amaro del, 1934. *El movimiento revolucionario de octubre*, Madrid, Akal, 1983, pp. 212-227 y las diferentes declaraciones conservadas en los procesos a las milicias citados. DUCZYNSKA, I., *Workers in Arms...*, pp. 92 y ss.

29. Sobre el proyecto insurreccional austriaco ver DUCZYNSKA, I., *Workers in Arms...*, pp. 145-149 y RABINBACH, Anson, *The Crisis of Austrian Socialism...*, pp. 195-202, la cita en p. 196. La edición alemana de este libro, publicado bajo el seudónimo de A. Neuberg, con el título *Der Bewaffnete Aufstand*, es de 1928. La primera edición española es de 1932. Sus propuestas se basaban en la estrategia desarrollada por Trotski como responsable del «ejército rojo» durante la revolución rusa (ver TROTSKI, Leon, «El arte de la insurrección», en *Idem, Historia de la revolución...*, pp. 357-378). *Renovación*, 10/2/34, p. 3 y 17/2/34, p. 2. LARGO CABALLERO, Francisco, *Escritos de...*, pp. 93-101.
30. En AHN, TS, Tercera Serie, procesos especiales, expediente 53, Largo Caballero, ff. 6 y 29 y ss. y AHN, ATM (Cr.), leg. 253/1 Especial, 4/34, Carlos Rubiera, conspiración a la rebelión se conservan diversos documentos encontrados en poder de los socialistas, con planos de diversas zonas, informes sobre militares, sistemas de comunicación de la DGS, etc. Los textos de *Neuberg* seleccionados por *Renovación* defendían una estrategia basada en la realización de «insurrecciones en los barrios, (...) luego, ataque general y concéntrico de los barrios centrales».
31. RABINBACH, ANSON, *The Crisis of Austrian Socialism...*, pp. 160, 168 y 179. En noviembre de 1933, los dirigentes de la Baja Austria

## Notas

---

recibieron un mandato no oficial para negociar con Dollfuss, sobre la base de la aceptación por parte del SDAP de una constitución corporativa que garantizaba amplios poderes dictatoriales al presidente durante un período vagamente definido. A cambio sólo se pedía la formación de un gobierno sin miembros de la *Heimwehr*, el reestablecimiento de la libertad de asociación, reunión, prensa y expresión y que cesaran las medidas punitivas, fiscales y administrativas, que se estaban tomando contra Viena. En enero de 1934, los mismos dirigentes fueron autorizados a una nueva negociación en la que el SDAP aceptaría un Estado corporativo y una dictadura de emergencia si se garantizaban algunos derechos al movimiento obrero (RABINBACH, Anson, *The Crisis of Austrian Socialism...*, pp. 148-149 y 172).

32. Relatos detallados de la insurrección austriaca se pueden encontrar en GULICK, Charles Adams, *Austria from Habsburg to Hitler*, Berkeley and Los Angeles, University of California Press, 1948, vol. 2, pp. 1278-1290; DUCZYNSKA, I., *Workers in Arms...*, pp. 158-205; y RABINBACH, Anson, *The Crisis of Austrian Socialism...*, pp. 195-215. La ejecutiva del SDAP se reunió por última vez en la mañana del 12 e hizo un último intento negociador con los social-cristianos que fracasó.
33. PEBALL, K., *Die Kämpfe...*, p. 24.
34. GEDYE, G. E. R., *Fallen Bastions. The Central European Tragedy*, London, Victor Gollancz Ltd., 1939, pp. 101-102. El autor fue corresponsal del *Daily Express* y del *Times*. Los nazis habían realizado numerosos atentados en los meses precedentes. La situa-

## Notas

---

ción de Viena está tomada de una obra del Ministerio de Defensa Nacional austriaco, titulada «La sublevación de febrero de 1934», cit. por DUCZYNSKA, I., *Workers in Arms...*, p. 164.

- 35.** Aparte de las obras ya citadas, GEDYE, G. E. R., *Fallen Bastions...*, pp. 110-116, explica la lucha en los diferentes distritos vieneses. A pesar de todas sus limitaciones, los enfrentamientos en Viena fueron los más extensos y decisivos (DUCZYNSKA, I., *Workers in Arms...*, p. 170).
- 36.** Ver *El Socialista*, 14/02/1934, p. 6; 15/02/1934, p. 6; 16/02/1934, p. 6; sobre lo tardío de la acción ver también 16/02/1934, p. 1 y 18/02/34, p. 1; sobre las diferencias entre Viena y Alemania ver 17/02/1934, p. 1 y 18/02/34, p. 1. De acción tardía habló también *Leviatán*, n.º 1, mayo 1934, p. 89 y *Boletín de la UGT* de febrero de 1934, p. 27. Ya *Renovación*, 6/1/34, p. 4, había dicho, en una, cuanto menos, curiosa premonición de los sucesos austriacos, que no se podía «perder el tiempo encareciendo una preparación que nunca se verá completada»: «Por esperar a ello se hundió la Socialdemocracia alemana, como se hundirá en breve la austriaca». La idea del retraso de la revolución austriaca fue también una de las claves del fracaso dada por Bauer (BAUER, Otto, *Austrian Democracy under fire...*, p. 36). Ver también del líder austriaco, «Enseñanzas tácticas de la catástrofe austriaca», *Boletín de la UGT*, marzo de 1934, pp. 46-47 y «La insurrección obrera de Austria», *Leviatán*, junio de 1934, pp. 67-71. La información sobre la insurrección y la represión en Austria fue abundante también en

## Notas

---

la prensa societaria socialista (ver por ejemplo, *El Obrero de la Tierra*, 7/4/34, p. 2 o *Unión Ferroviaria*, 25/5/34, p. 3).

37. NELKEN, Margarita, *¿Por qué hicimos...*, pp. 148 y 152-153. Aunque esto puede ser una justificación, en pleno enfrentamiento interno entre la tendencia largocaballerista, en la que se inscribía Nelken, y la centrista, el hecho de que en los pueblos importantes de la provincia de Madrid, aunque la huelga fue general, no se produjeran actos insurreccionales parece corroborar esta afirmación, mantenida también por MUNIS, G., *Jalones de derrota, promesas de victoria*, Madrid, Zero, 1977, p. 161.
38. *El Sol*, 14/10/34, p. 4; *Boletín Oficial de la Provincia de Madrid* (BOPM), 17/10/34, p. 1; *ABC*, 9/10/34, p. 32; 10/10/34, pp. 27 y 31 y 12/10/34, p. 29. Se ha planteado que los trabajadores de gráficas y los ferroviarios no participaron en la huelga por la situación en que habían quedado tras el fracaso en huelgas que habían desarrollado el año anterior, en las que no habían contado con la ayuda de las organizaciones socialdemócratas (ver GEDYE, G. E. R., *Fallen Bastions...*, p. 114; GULICK, Charles Adams, *Austria from...*, pp. 1346 y ss.), como sucedería en España con los campesinos.
39. *ABC*, 5/10/34, p. 27; 6/10/34, p. 45 y 9/10/34, p. 33 y *El Debate*, 6/10/34, p. 3.
40. AGGCE, SM 345, «Relación de los encuentros que ha tenido la fuerza pública con los revolucionarios», ff. 1132-1144; *ABC*, 7/10/34, pp. 34-36 y 39 y 9/10/34, pp. 31-34; *El Sol*, 14/10/34, p. 4.

## Notas

---

41. AGGCE, SM, 343, ff. 180 y 250; AGGCE, PS Madrid, 1918, 7.<sup>a</sup> pieza, f. 10. ARAQUISTÁIN, Luis., «La revolución española de Octubre», en VV. AA., *La revolución española de Octubre*, Santiago, Editorial Occidente, 1935, pp. 19-20; FPI, Archivo Carlos Hernández Zancajo, 145-13, Escritos, IV-1935 y SALAZAR ALONSO, Rafael, *Bajo el signo de la revolución*, Madrid, Librería de Roberto San Martín, 1935, p. 227.
42. GULICK, Charles Adams, *Austria from...*, vol 2, p. 1290; JELAVICH, Barbara, *Modern Austria...*, p. 201; PUAUX, Gabriel, *Mort et Transfiguration de l'Autriche, 1933-1955*, Paris, Plon, 1966, pp. 38-39; ABC, 9/10/34, p. 34 y RAMOS OLIVEIRA, A., *La revolución...*, p. 89. En toda Austria, entre las fuerzas del Gobierno habría habido 118 muertos y 486 heridos; y entre los civiles 196 muertos y 319 heridos.
43. DUCZYNSKA, I., *Workers in Arms...*, p. 212; GULICK, Charles Adams, *Austria from...*, vol. 2, p. 1315 y ss.
44. ABC, 11/10/34, p. 46; FPI, AH 22-22, f. 2; *El Debate*, 13/10/34, p. 6; *El Sol*, 14/10/34, p. 8; AGGCE, PS Madrid, 1918, sexta pieza, f. 12; AHN, ATM (Cr.), leg. 316/2, sumario 436/34; AGGCE, SM 347, ff. 25-27 y 36; 1821 y ss. y 2133-2134.
45. KIRK, Tim, «Austria», en SALTER, S. and STEVENSON, J., *The working class and politics in Europe and America, 1929-1945*, London, New York, Longman, 1990, pp. 11-40, p. 22 y GULICK, Charles Adams, *Austria from...*, vol 2, pp. 1290-1292 y 1303-1307. CABRERA, Mercedes, *La patronal ante la Segunda República. Organizaciones y estrategia, 1931-1936*, Madrid, Siglo XXI, 1983, pp. 241-242. In-



## Notas

---

forme del Ministerio de Gobernación, conservado en AGGCE, PS Madrid, 1860. El total de Ayuntamientos suspendidos en España era de 1134. SOUTO KUSTRÍN, Sandra, «El sindicalismo socialista madrileño bajo condiciones de represión (octubre de 1934-febrero de 1936)», *Historia Contemporánea*, Bilbao, Departamento de Historia Contemporánea de la Universidad del País Vasco, n.º 22 (2001), pp. 235-255.

46. GULICK, Charles Adams, *Austria from...*, pp. 1571-1622; DUCZYNSKA, I., *Workers in Arms...*, pp. 206-245; KLENNER, F., *The Austrian Trade Union...*, pp. 85-99; TAGÜEÑA, M., *Testimonio de dos guerras*, México, Oasis, 1973, pp. 89-90.
47. En la Guerra Civil española, en las «milicias de la República» aparecen miembros de las milicias socialistas de 1934 (ver fichas en AGGCE, PS Madrid, 84, legs. 1051-3 y PS Madrid, 85, leg. 1060). También un contingente importante de exmiembros de la *Schutz-bund* participó en ella, incluido J. Deutsch (DUCZYNSKA, I., *Workers in Arms...*, p. 240 y SULLY, M., *Continuity and Change...*, p. 259).
48. Similitud que estableció el mismo embajador inglés (PRO FO, GC-PS, 371/18596, f., 130, informe del 15/10/34). Los historiadores de la Primera República austriaca relacionan la insurrección de febrero de 1934 con la resistencia del Estado democrático republicano a la sublevación militar de 1936, y no con los sucesos de octubre de 1934 (LEWIS, Jill, *Fascism and the working class...*, p. 202; DUCZYNSKA, I., *Workers in Arms...*, p. 12).
49. BEETHAM, David (ed.), *Marxist in face of fascism...*, pp. 47-48; HORN, G. R., *European Socialist respond to Fascism. Ideology*,

## Notas

---

*Activism and Contingency in the 1930's*, New York-Oxford, Oxford University Press, 1996, pp. 127-129 y 131, de donde es la cita. LARGO CABALLERO, Francisco, *Escritos de...*, p. 205, decía que «la II Internacional no practica la solidaridad a que está obligada ante el movimiento de octubre». ELORZA, Antonio y BIZCARRONDO, Marta, *Queridos Camaradas. La Internacional Comunista y España, 1919-1939*, Barcelona, Planeta, 1999, p. 229, hablan del «comportamiento cicatero» de la IOS, que convirtió la ayuda soviética en el primer «agente de cohesión entre las fuerzas obreras y de izquierda».

50. Se cuenta con algunas primeras aproximaciones como los estudios agrupados en WRIGLEY, Chris (ed.), *Challenges of Labour...*, *passim*.